Bancoomeva S.A. y su Subordinada Estados financieros consolidados 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017



# Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

15 de mayo de 2018

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados a marzo 31 de 2018, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.

Jose William Zapata Garcia

Representante Legal Suplente



# Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

15 de mayo de 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A certificamos que los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2018, han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 31 de marzo de 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante los años terminados al 31 de marzo de 2018 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 31 de marzo de 2018.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Jose William Zapata García Representante Legal Suplente

Luz Elena Posada Castaño

Contador

Tarjeta Profesional No. 120663-T



# Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A.

15 de mayo de 2018

#### Introducción

He revisado el estado de situación financiera consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. a 31 de marzo de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del período de tres meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

#### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia ejecutada por el auditor independiente de la Compañía". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoria. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

# Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada adjunta no proporciona una visión real y razonable de la posición financiera de Banco Coomeva S. A. a 31 de marzo de 2018, ni de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha con base en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.

Dorian Echeverri Quinte

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.



# Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A.

15 de mayo de 2018

# Introducción

He revisado el estado de situación financiera consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. a 31 de marzo de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del período de tres meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

# Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia ejecutada por el auditor independiente de la Compañía". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoria. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

# Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada adjunta no proporciona una visión real y razonable de la posición financiera de Banco Coomeva S. A. a 31 de marzo de 2018, ni de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha con base en normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios.

Dorian Echeverri Quintel

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2018	Diciembre 2017
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	217,211,110	219,525,804
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	15,497,106	21,561,773
Inversiones	7	284,970,740	232,475,090
Cartera de créditos	8 y 19	3,074,374,696	3,103,706,330
Créditos de vivienda	-	913,327,019	900,322,953
Créditos y operaciones de Leasing Financiero de Consumo		1,908,547,341	1,920,033,906
Créditos y operaciones de Leasing Financiero Comerciales		462,342,355	465,396,190
Deterioro de cartera		(209,842,019)	(182,046,719)
Cuentas por cobrar, neto	9 y 19	108,060,592	101,947,025
Activos Materiales, neto	10	30,622,456	31,064,491
Otros activos	11	21,227,301	13,019,114
Total activo		3,751,964,001	3,723,299,627
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	12 y 19	3,209,393,330	3,148,405,417
Depósitos cuenta corriente	•	99,065,822	115,622,979
Certificados de depósito a término		1,548,065,769	1,504,404,421
Depósitos de ahorro		689,590,583	654,233,380
Títulos de inversión en circulación		795,677,324	792,560,582
Otros		76,993,832	81,584,055
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	13	52,242,458	68,578,809
Cuentas por pagar	14 y 19	77,891,601	47,954,084
Obligaciones laborales	15	6,684,299	6,737,951
Pasivos estimados y provisiones	16	54,996,602	49,076,276
Otros pasivos	17	9,059,051	2,728,559
Total pasivo		3,410,267,341	3,323,481,096
PATRIMONIO	."	.,	
Capital social	18	316,186,800	316,186,800
Reservas		26,276,295	21,148,289
Ganancias o perdidas		(3,415,450)	50,054,930
Utilidad del ejercicio		5,431,253	53,901,398
Pérdida acumulada		(8,846,703)	(3,846,468)
Otros resultados integrales		2,161,347	11,929,016
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados por deterioro cartera		(8,464,891)	7,638,341
Otros Resultados integrales ORI por inversiones		7,227,132	7,346,032
Impuesto diferido reconocido en ORI		3,399,106	(3,055,356
Total patrimonio		341,208,992	399,319,03
Participación no controladora		487,668	499,496
Total pasivo y patrimonio		3,751,964,001	3,723,299,627

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jose William Zapata García Representante Legal Suplente

(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño

Contador

Tarjeta Profesional No. 120663-T (Ver mi certificación adjunta) Dorian Echeverri Quintero

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda. (Véase mi informe de fecha 15 de mayo de 2018)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
POR EL PERIODO QUE TERMINO EL 31 DE MARZO DE 2018, 31 MARZO DE 2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	A 31 DE MARZO 2018	F	A 34 DF MARZO 2017	TRIMESTRE ENERO A MARZO DE 2018 TRIMESTRE ENERO A MARZO DE 2017	MARZO DE 2018	TRIMESTRE ENERO	A MARZO DE 2017
111 00 171	450 to	700	640		152 100 031		151 242 548
Ingresos operacionales directos (Notas 20 y 19)		153,100,831			153,100,931	1	01,242,040
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	117,679,868	118,821,770		117,679,868		118,821,770	
Utilidad en valoración títulos participativos (Nota 7)	26,691	32,728	8	26,691		32,728	
(filidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda (Nota 7)	3.609.515	3,238,677	~	3,609,515		3,238,677	
Iffiliad on valoración de inversiones a costo amortizado (Nota 7)	982.790	930,337	_	982,790		930,337	
Restricte de la Unitad de Valor Beal - IIVR	634 129	1,281,782	2	634,129		1,281,782	
Comissiones y honoragies	30.150.313	26,907,503	3	30,150,313		26,907,503	
International designations	17.625	29.750	_	17,625		29.750	
			•			•	
Gastos operacionales directos (Nota 20 v 19)	51,7	51,776,372	57,610,547		51,776,372		57,610,547
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	26,985,827	29,416,239	6	26,985,827		29,416,239	
Orne interes	16.050.113	20.923.896	**	16,050,113		20,923,896	
Comisiones	8,740,432	7,270,412	2	8,740,432		7,270,412	
Resultado operacional directo	101,3	101,324,559	93,632,001		101,324,559		93,632,001
Other language of granter and a language - Mate							
Case of grants of grants and a second							
Ingresos operacionales (Nota 21)		26,300,472	39,958,819		26,300,472	1	39,958,819
Otros	26,300,472	39,958,819	m	26,300,472		38,958,819	
Contain an	0008	60 099 315	54.859.347		60.099.315		54,859,347
Gastos da personal	23.609.716	18.809.874		23.609.716		18,809,874	-
Otros	36,489,599	36,049,473	e e	36,489,599		36,049,473	
Resultado operacional antes de provisiones  Davraciacionas y amortizaciones	67.5	67.525.716	78,731,474		67,525,716		78,731,474
Deterioro (Nota 22)		55,570,278	54,726,255		55,570,278		54,726,255
Cartera de créditos (Nota 8)	55,397,809	54,560,356	co.	55,397,809		54,560,356	
Otros conceptos	172,469	165,899	o	172,469		165,899	
	i		100		000		100
Depreciaciones - Blenes de uso propio (Nota 22)	ă	000'986	/85,52/		000'988		176,681
Amortizaciones (Nota 22)	19	604,679	347,193		604,679		347,193
Resultado oneracional neto	10,3	10,354,759	22,872,500		10,354,759		22,872,500
	•		. !				1
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	10,3	10,354,759	22,872,500		10,354,759		22,872,500
Impuesto sobre la renta v complementarios (Nota 23)	4,9	4,935,334	9,640,924		4,935,334		9,640,924
Utilidad neta del ejercicio	5,4	5,419,425	13,231,575	. 41	5,419,425		13,231,575
			1	•			
Utilidad atribuíble a: Domiensios de la controladora	40	5 431 253	13.258.213		5.431.253		13,258,213
Participación no controladora		1,828)	(26,638)		(11,828)		(26,638)
	6,4	5,419,425	13,231,575		5,419,425		13,231,575
				•			
Utilidad neta del ejercicío	5,4	5,419,425	13,231,575		5,419,425		13,231,575
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos							
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	(16,10	(16,103,231)	(2,976,886)	•	(16,103,231)		(2,976,886)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones	(11	(118,900)	(14,434,427)		(118,900)		(14,434,427)
Impuesto diferido reconocido en UKI. Tratal martidas eno no sociar confacilidades a resultados del pariodo, peto de impuestos	97.6)	0,454,462	(16.220.539)		(9.767,669)		(16.220.539)
l otal paratas que no serar reciasmicadas a resonados der pendado, nero de impoestos. Otro resultado integral del año neto de impuestos	92'6)	(9,767,669)	(16,220,539)		(9,767,669)		(16,220,539)
Resultado integral total	(4,34	(4,348,244)	(2,988,964)	•	(4,348,244)		(2,988,964)
•							
			-				**************************************

Aose William Zapata Garcia Representante Legal Suplente (Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada (astaño Contador Tarjeta Profesional No. 120663-T (Ver mi certificación adjunta)

soft parte integrante de los estados financieros.

Donian Echeverri Quintero Revisora Fiscal Tarjeta Profesional No. 23868-T Designada por PricewaterhouseCoopers Lida. (Véase mi informe de fecha 15 de mayo de 2018)

BANCO COOMEVA S. A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL PERIODO QUE TERMINO EL 31 DE MARZO DE 2018 y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en mites de pesos colombianos)

	Capital	Reserva legal	Otras Reservas	Ganancias Acumuladas	Ofros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Calledon of 34 do aliciometro do 2046	000 020	0000 44	200	0000	1000 000 0	2000		277
Salues at 51 de dicientirie de 2016	77,503,520	11,900,146	4,500,214	46,228,540	(3,229,002)	329,915,420	496,140	330,411,560
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	45,377,280	•	•	(45,377,280)	•	•	•	•
Traslado a reserva legal	•	5,041,927		(5,041,927)	1	•	•	•
Cambios en ef ORI por reconocimiento deterioro NIC 39	1	,	,	r	1,084,318	1,084,318	1	1,084,318
Otras variaciones del patrimonio	ŧ	,	•	764,785	,	764,785	•	764,785
Cambios en ORI por inversiones	•	•	·	1	6,436,206	6,436,206	•	6,436,206
Utilidad neta	•		,	13,258,213	1	13,258,213	(26,638)	13,231,575
Saldos a 31 de marzo de 2017	316,186,800	16,648,075	4,500,214	9,832,331	4,291,522	351,458,942	469,502	351,928,444
Otros cambios en el patrimonio	ı	•		(416,417)		(416,417)		(416,417)
Cambios en ORI por reconocímiento deterioro NIC 39	ı		r	*	7,816,817	7,816,817	•	7,816,817
Cambios en ORI por inversiones			1	,	258,014	258,014	1	258,014
Cambios en ORI por ajuste de Impuesto diferido	· ·	,	,		(437,337)	(437,337)	29,994	(407,343)
Utilidad neta	3	•	•	40,639,016	t	40,639,016	•	40,639,016
Saldos al 31 de diciembre de 2017	316,186,800	16,648,075	4,500,214	50,054,930	11,929,016	399,319,035	499,496	399,818,531
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	, 1	1	1	(46,152,053)	ı	(46,152,053)	ı	(46,152,053)
Traslado a reserva legal		5,128,006	•	(5,128,006)	t	•	•	•
Otros cambios en el patrimonio	•		,	(7,621,574)	1	(7,621,574)	r	(7,621,574)
Cambios en ORI por reconocimiento deterioro NIIF 9	1	,	•	•	(16,103,231)	(16,103,231)	1	(16,103,231)
Cambios en ORI por inversiones	1	i	,	1	(118,900)	(118,900)	•	(118,900)
Cambios en ORI por ajuste de ímpuesto diferido	•	,	•	*	6,454,462	6,454,462		6,454,462
Utilidad neta	1	,	i	5,431,253	-	5,431,253	(11,828)	5,419,425
Saldos al 31 de marzo de 2018	316,186,800	21,776,081	4,500,214	(3,415,450)	2,161,347	341,208,992	487,668	341,696,660

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Contador Tarjeta Profesional No. 120663-T (Ver mi certificación adjunta)

Jose William Zapata García Representante Legal Suplente (Ver mi certificación adjunta)

Tarjeta Profesional NG. 23868-T Designada por PricewaterhouseCoopers Lida. (Véase mi informe de fecha 15 de mayo de 2018) Dorian Echeverri Quintero Revisora Fiscal

Luz Elena Posada Castaño

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	5,431,253	13,258,213
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto		
por las actividades de operación:	***	****
Depreciaciones (Nota 22)	996,000	785,527
Amortización de activos intangibles (Nota 22)	604,679	347,193
Impuesto diferido debito	(6,844,438)	(4,170,587)
Impuesto diferido crédito	849,999	507,959
Perdida en venta de activos materiales	7,845	(6)
Participación no controladora (Nota 7 y 8)	(11,828)	(26,638)
Recuperación deterioro de inversiones	(14,455)	-
Actualización de provisiones de:	47.047.000	40 470 000
Cartera de créditos neto de recuperaciones	47,317,983	13,479,632
Otras variaciones del patrimonio (Nota 6)	(17,295,771)	1,867,714
Valorización propiedades de inversión	(0.040.040)	(0.007.500)
Valoración neta de inversiones	(3,648,849)	(3,827,599)
	27,392,418	22,221,408
Cambios en activos y pasívos:		
(Aumento) Disminución de inversiones negociables y disponibles para la		
venta	(39,973,192)	(36,378,843)
(Disminución) Aumento en cartera de créditos	(17,986,351)	7,879,460
Aumento en cuentas por cobrar	(6,113,567)	(36,088,593)
Disminución gastos pagados por anticipado	(700,422)	(136,791)
Aumento en depósitos y exigibilidades	60,987,913	70,232,136
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(17,064,535)	(4,673,374)
(Disminución) Aumento en obligaciones laborales	(53,652)	(3,067,227)
Aumento en otros pasivos	6,330,492	739,973
Aumento en pasivos estimados	5,920,326	15,982,779
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	18,739,430	36,710,928
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:	(0.050.470)	4 000 000
(Aumento) disminución de inversiones a costo amortizado	(8,953,176)	1,382,332
Adquisición de activos materiales	(305,298)	(446,003)
Adquisición de intangibles	(1,268,006)	(822,792)
Producto de la venta de activos materiales	7,140	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(10,519,340)	113,537
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación:		
Préstamos	11,983,676	7,276,969
Pagos/Abonos a préstamos	(28,320,027)	(26,519,898)
Aumento en propiedades de inversión	(263,100)	(74,204)
·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(16,599,451)	(19,317,133)
Aumento del efectivo	(8,379,361)	17,507,332
Efectivo al inicio del periodo (Nota 4)	241,087,577	211,284,582
Efectivo al final del periodo (Nota 4)	232,708,216	228,791,914
Solda da Efastiva y Equivalentes da efectiva	047 044 440	044 207 442
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	217,211,110	214,227,143
Operaciones de mercado monetario	15,497,106	14,564,771
	232,708,216	228,791,914

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jose William Zapata García

Representante Legal Suplente (Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño Contador

Tarjeta Profesional No. 120663-T (Ver mi certificación adjunta) Dorian Echeverri Quintero

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda. (Véase mi informe de fecha 15 de mayo de 2018)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

#### a) Entidad Reportante

Bancoomeva S.A. – Matriz es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superfinanciera, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de Febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 28 de Marzo de 2017. Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de Julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por la Matriz y se reformaron los artículos 31 – Funciones de la Asamblea y 33 – reformas.

La Matriz , se encuentra organizada como sociedad anónima, tiene su domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, la Matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la Matriz , de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de Marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de la Matriz de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Circulo de Cali el 23 de Abril de 2016.

Al 31 de marzo de 2018 la Matriz cuenta con 1.245 empleados, 33 aprendices SENA y 12 Estudiantes en práctica. Opera a través de 89 oficinas y 1 punto de caja.

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

# Información de la subordinada

Fiduciaria Coomeva S.A., en adelante la Subordinada, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera SFC.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la La Subordinada definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Subordinada tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1.226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### Objetivos de operación

- 1. Objetivo General: realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales de la Matriz. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la ley colombiana.
- 2. Objetivos específicos: realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales de la Matriz además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

# Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, la Matriz cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo se cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, se cuenta con:

- a. Capital social
- b. Reservas

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que la Matriz desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, La Subordinada de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la entidad y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración de la Matriz.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# Líneas de negocio

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$400,000 al año así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio del Banco, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos del Banco y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales del Banco. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial y Gerencia Nacional de Banca Empresarial, se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera del Banco, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Gerencia Nacional de Banca Empresarial desde la Dirección Nacional, los comerciales cuentan con el apoyo de ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA – Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

## Consolidación de entidades donde se tiene control

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S.A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superfinanciera el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

El valor total de los activos, los pasivos, el patrimonio, y resultados al 31 de marzo de 2018 y diciembre de 2017 incluido en el consolidado es el siguiente:

			31 de	Marzo de 2018					
Subordinada	%		%		%	Ingresos	%	Resultados del	%
	Participación	Activos		Pasivos		operacionales		ejercicio	
Banco Coomeva S.A.	0%	3,745,482,912	100%	3,404,872,770	100%	182,702,550	100%	4,587,801	105%
Fiduciaria Coomeva S.A.	94.86%	11,112,523	0%	1,606,516	0%	2,620,509	0%	(230,569)	-5%
Total Antes de eliminacio	ones	3,756,595,435		3,406,479,286		185,323,059		4,357,232	
Total Consolidado		3,751,964,001		3,410,267,341		179,401,403		5,431,253	
			31 de D	iciembre de 2017					
Subordinada	%		%		%	_	%		%
	Participación	Activos		Pasivos		Ingresos operacionales		Resultados del ejercicio	
Banco Coomeva S.A.	0%	3,707,787,078	100%	3,318,559,022	100%	723,473,594	100%	51,280,059	100%
Fiduciaria Coomeva S.A.	94.86%	11,854,652	0%	2,118,076	0%	6,897,333	0%	82,646	0%
Total Antes de eliminacio	ones	3,719,641,730		3,320,677,098		730,370,927		51,362,705	
Total Consolidado		3,723,299,627		3,323,481,096		709,528,695		53,901,398	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Fiduciaria Coomeva S.A., recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

#### Efecto de la Consolidación

A continuación se presenta el efecto generado por consolidación de los Estados Financieros de la Matriz y la Subordinada:

	Efecto de Cor	nsolidación		
Clase	La Matriz	Fiduciaria	Total	Efecto
Activo	3,745,482,912	11,112,523	3,756,595,435	4,631,434
Pasivo	3,404,872,770	1,606,516	3,406,479,286	3,788,055
Patrimonio	340,610,142	9,506,007	350,116,149	8,419,488
Ingresos	182,702,550	2,620,509	185,323,059	5,921,656
Gastos	178,114,750	2,851,079	180,965,829	6,995,679

# Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subordinada, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la subordinada cuya inversión es reconocida según el método de participación se elimina de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan, se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otros resultados integrales consolidados se presentan por separado como lo permite NIC 1.
   Así mismo el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.
- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) vigentes al 1 de enero 2016 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015 emitido por el Gobierno Nacional modificado por los decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

De acuerdo con la legislación colombiana, la Matriz debe preparar estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superintendencia financiera de Colombia, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

#### 2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultado y/o en otros resultados integrales.
- · Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

# 2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE-en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño de la Matriz y su sobordinada se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la administración de la Matriz considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Matriz y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional de la Matriz, excepto donde se indique lo contrario.

# 2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Dólares americanos (USD/COP) Al cierre Promedio del año	2,780.47 2,852.46	2,984.00 2,991.41

#### 2.5. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que La Matriz , directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

#### 2.6. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

#### 2.7. Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

#### 2.8. Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las Entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.
- ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

# 2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en Bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

#### Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera. El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

# Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que la Matriz transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

# Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

#### 2.10 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y subordinada con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y su subordinada puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en dos grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", ó b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "a costo amortizado".

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz y su subordinada, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos "al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de "a valor razonable con cambios en resultados y cambios en el ORI"

## Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas.

# Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados "a valor razonable con cambios en resultados" son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de "utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en titulos de deuda". Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable. A su vez, los activos financieros clasificados como "a costo amortizado" posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

#### a) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por la Matriz , bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

### Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz , considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

#### Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

#### i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

# ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

#### Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

#### Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones así como el nivel de riesgo asociado al deudor (este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento credicticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la superfinanciera.

# Calificación del riesgo crediticio

La Matriz califica las operaciones de crédito con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# Comercial:

Homologación financieros y e		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA"
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A"
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 60 y 89 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "BB".
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "B".
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "CC".
"D" Riesgo Significativo	"D" Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y crédito riesgo.	os que presenten otros eventos de mayor
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"E" Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y crédito riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igu	

#### Consumo:

Homologación financieros y e		Consumo
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"A" Riesgo Normal	"A" Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis se riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"D" Riesgo Significativo	"D" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"E" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

# Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada  $^{EL}i$  para todos los periodos de amortización i en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular¹:

$$EL_{Granular} = \sum\nolimits_{i=1}^{n} EL_{i} = \sum\nolimits_{i=1}^{n} PD_{i}^{uncon} * LGD_{i} * EAD_{i} * DF_{i} \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

 $EL_{Granular}$ 

= la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

 $EL_i$ 

= la pérdida crediticia esperada del periodo i

DDuncon

= probabilidad marginal de incumplimiento en el periodo i (incluyendo la condición de cumplimiento en

los periodos precedentes)

 $LGD_i$ 

= pérdida constante teniendo incumplimiento en el periodo i

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

EAD<sub>i</sub> = exposición promedio durante el periodo *i* (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

 $DF_i$  = factor de descuento para el periodo i; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del periodo respectivo

n = número de periodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el periodo, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

#### Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión². Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento³. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$\mathit{LEL}_{Granular} = \sum\nolimits_{i=1}^{n} \mathit{PD}_{i}^{uncon} * \mathit{LGD}_{i} * \mathit{EAD}_{i} * \mathit{DF}_{i} \mid n = number\ of\ periods\ within\ liftime$$

Donde

 $LEL_{Granular}$  = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

 $PD_i^{uncon}$  = probabilidad marginal de incumplimiento en el periodo i

 $LGD_i$  = pérdida constante teniendo incumplimiento en el periodo i

EAD<sub>i</sub> = exposición promedio durante el periodo i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor

de conversión de crédito (CCF)

 $DF_i$  = factor de descuento para el periodo i; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el

punto seleccionado del periodo respectivo

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

#### Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas, se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

13

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>El modelaje de características opcionales, pagos durante el periodo de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupo disponible o riego indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

EAD = RD + RI \* CCF

donde:

RD: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)

RI: Riesgo indirecto (cupo no utilizado)

CCF: Factor de Conversión de Crédito

#### Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un periodo determinado.

# Identificación de los clientes incumplidos y el periodo normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el periodo doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el periodo uno como periodo normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

# Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el periodo i no exceda al saldo en el mismo periodo, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{defzult} - Saldo_{normal}}{Cupo_{defzult} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

# Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
В	31 - 60
С	61 - 90
. D	>91

#### Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo "t" a un estado de incumplimiento en el tiempo "t+1". Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como

 $PD12 = \sum 12Dt$  con t=1 y St=0, donde Dt son las operaciones que entran en default en el período t y St son las operaciones sanas en el período t=0 (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

· Hoy, cuando el cliente está vigente.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

# Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las Pl utilizadas están construidas para observar un periodo de 12 meses.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

 $ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12}$ 

#### Donde.

- ECL<sub>12</sub> = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses
- PD<sub>12</sub> = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses
- LGD = Pérdida por incumplimiento
- EAD<sub>12</sub> = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores)

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las perdidas esperadas de cada año:

 $ECL_{LT} = ECLO_{12} + ECLO_{12} + ECLO_{12} + ECLO_{12} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$ 

#### Donde,

- ECL<sub>LT</sub> = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime
- ECL0<sub>12</sub> = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- ECL1<sub>12</sub> = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- ECL2<sub>12</sub> = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

 $ECLD = LGD \cdot EAD$ 

#### Donde.

- ECLD = Pérdida crediticia esperada dado el default
- LGD = Pérdida por incumplimiento

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

EAD = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

#### Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

#### Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- · Avales de socios o terceros
- Hipotecas
- Prendas sobre muebles
- Cesión de derechos
- Pignoración de recursos
- Garantías Fiduciarias
- Garantías especiales (FNG)
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000 año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados, se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la Matriz y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y credimutual.

TIPO DE GARANTÍA	SEGMENTO I	SEGMENTO II	SEGMENTO III
Solo firma	Hasta \$40 MM	Hasta \$60 MM	Hasta \$80 MM
Codeudor	\$40 MM hasta \$60 MM	\$60 MM hasta \$80 MM	\$80 MM hasta \$100 MM
Garantía Real	Más de \$60 MM	Más de \$80 MM	Más de \$100 MM

#### i. El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

El 22 de junio de 2012, mediante la Circular Externa 026 de 2012, la Superfinanciera con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, ordenó que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo; para ello se calculó el componente individual procíclico como se hace normalmente y se adicionó a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

# Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

# Para la cartera hipotecaria:

Cuando la Matriz califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

# Para la cartera comercial y de consumo:

Cuando la Matriz califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### a) El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

# b) Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario
  que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien
  para fines administrativos.

La matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

# Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

- a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y el Banco) neto de cualquier descuento o rebaja.
- b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- c. Impuesto por valorización.
- d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo a lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

# Medición Posterior

La matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o el Banco, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

#### 2.11 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

# 2.12 Activos Materiales

# Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz y la subordinada mantiene y para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo de adquision incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

#### Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte
  aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y
  únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

#### Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Edificios	Edificios	720
Edificios	Mejoras a propiedades ajenas	Menor tiempo entre la vida útil y la duración del contrato (sin incluir prorrogas)
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

(\*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de Administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

# 2.13 Gastos pagados por anticipado y Activos intangíbles

# Gastos pagados por anticipado

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador está entre 1 a 3 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz :

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registradas como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el líneal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada periodo, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de periodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### 2.14 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y su subordinada para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### 2.15 Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subordinada al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz , quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre la partes, como se indica en la Nota 19 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que la Matriz identifique las características económicas y contractuales del mismo.

La Matriz reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio.

# 2.16 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

# a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

# b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "otro resultado integral".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas;

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

# c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

# d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y su subordinada procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subordinada unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subordinada se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

# 2.17 Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

#### Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El gasto por impuesto sobre la renta, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros consolidados. La gerencia periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La matriz y su subordinada calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 3.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%. Igualmente se calcula una sobretasa en Renta que para el año 2018 del 4% sobre la base que excedió \$800,000.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad — CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

En el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016, se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades, y para el año 2018 en adelante será del 33%. Adicionalmente deberá pagar una sobretasa del impuesto sobre la renta durante el año 2018 a la tarifa del 4%, siempre que la base gravable del impuesto sobre la renta sea superior a \$800,000.

# Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

#### Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o perdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

Se compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos es determinado utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

#### Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la
  Matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en
  un futuro previsible.

# Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las
  diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de
  negocios y en las fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### 2.18 Ingresos

Los principales ingresos de la Matriz son:

- Intereses por financiación
- · Ingresos por comisiones
- Otros ingresos

Los ingresos por financiación se generan por los activos de la Matriz donde se destaca la cartera de consumo (líneas de libre inversión, vehículo, créditos rotativos-Cupoactivo, Tarjeta de crédito y otras líneas complementarias), cartera hipotecaria y cartera comercial con un portafolio en crédito ordinario y tesorería.

Los ingresos por comisiones se conforman de: ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

Los activos de la la Matriz, especialmente cartera, son fondeados por los pasivos donde se destaca bonos, CDT's, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Matriz, tal como se describe a continuación.

#### a) <u>Intereses</u>

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. La financiación no causada se registran en cuentas contingentes y los intereses por mora en cuentas de orden.

#### b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarlos cuando los servicios respectivos son prestados
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

# c) Programas de fidelización de clientes

La Matriz opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos, que se denominan "pinos", por las compras realizadas con las tarjetas de crédito expedidas por la Matriz, y les da derecho a redimir los pinos acumulados en premios de acuerdo con las políticas y plan de premios vigente a la fecha de redención. Los pinos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los pinos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los pinos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los pinos de recompensa se reconocen en resultados cuando se canjean.

#### d) Ingresos anticipados

# Pagos recibidos por anticipado

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ní se genera ningún reconocimiento de ingreso por éste intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

# e) Mecanismos de Fidelizacion

La Matriz contabilizará los créditos-premio por separado como un componente identificable de las transacciones de venta en las que éstos sean originados. Para ello, el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir con respecto a la venta inicial será distribuido entre los créditos-premio y los otros componentes de la venta.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## <u>Pinos</u>

La Matriz medirá la contraprestación asignada a los pinos con referencia a su valor razonable, el cual está determinado por las condiciones contractuales en las que se han adquirido los premios a los proveedores (premios físicos y millas LifeMiles).

Teniendo en cuenta que los premios otorgados en función de los pinos acumulados y redimidos son suministrados a través de un tercero, pero es en últimas la Matriz quien recoge la contraprestación. A través de esta política contable se establece que la Matriz medirá su ingreso de actividades ordinarias como la contraprestación bruta distribuida entre los pinos, y lo reconocerá cuando cumpla con sus obligaciones con respecto a dichos premios.

En caso de que los costos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas para suministrar los premios asociados a los pinos excedan la contraprestación recibida y pendiente de recibir por dicho concepto, la Matriz deberá realizar el reconocimiento de un contrato oneroso. Para tales efectos, se reconocerá un pasivo por el exceso de acuerdo con la NIC 37.

El valor de los pinos se reconoce como un menor valor del ingreso y una vez el cliente o asociado vaya redimiendolos, la Matriz reconocerá el ingreso derivado de la entrega del producto (millas o premios) y el gasto que se genera de la compra de los premios o las millas en su defecto.

## Cashback & Coomevita

El reconocimiento de los otros mecanismos de fidelización será realizado de acuerdo con el importe del mismo en el momento en que sean originados a favor del cliente. Este valor será calculado por el área comercial y de medios de pago de acuerdo con los periodos de corte y facturación con los que cuenta la Matriz .

La Matriz realiza una estimación de los beneficios de coomevita y cashback en función de las fechas de corte de los productos vinculados a la originación del incentivo al cliente; en ese orden de ideas, se estiman los montos otorgados en cada fecha de reporte, asociados a las fechas de corte de cada producto. En estos casos no se construye un modelo de valoración del beneficio dado que este es observable y no se encuentra indexado a variables macroeconómicas o precios suministrados por un tercero.

Los valores de CashBack & Coomevita son considerados como provisiones teniendo en cuenta que se trata de pasivos que la Matriz deberá honrar a favor de los clientes en periodos subsecuentes.

## 2.19 Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto a la riqueza generador, es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta cuyo patrimonio bruto menos las deudas sea superior a \$1,000. el Banco registró contra resultados por este impuesto en el año 2017 \$911 (2016 \$2,286), (2015 \$2,589) los cuales se cancelaron en dos cuotas de igual valor. La primera cuota del impuesto el 09 de mayo de 2017 y la segunda cuota el 8 de septiembre de 2017.

## 2,20 Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es problable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soportes de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Plan Fidelidad Tarjeta de Credito.
- c) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- d) Otros Pasivos estimados y,
- e) Procesos Jurídicos.

## La Matriz y su subordinada tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados. Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subordinada y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subordinada revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

## Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

La Matriz y su subordinada reconoce una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o subordinada es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

## Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

## Reconocimiento de un pasivo contingente

La Matriz no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del periodo en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

## Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz , sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del periodo en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

## 2.21 Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

## 2.22 Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz .

## Revelación de Información

La Matriz , al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

## Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmedita más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como minimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el periodo con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones:
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el periodo relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz puede justificar o comprobar dichas condiciones.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 2.23 Cambios Normativos

### NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos financieros* que reemplaza la NIC 39 *Instrumentos financieros: reconocimiento y medición* y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

Por disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la entidad no aplica NIIF 9 – Instrumentos Financieros al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro en la NIIF 9 para la preparación de los estados financieros individuales y separados previsto en el artículo 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, para los establecimientos bancarios.

De igual manera esta misma superintendencia dispone que la Entidad no aplica NIIF 9 al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones de la NIIF 9 para la preparación de los estados financieros individuales y separados previsto en el artículo 1.1.4.1.2. y 1.1.4.2.1 del Decreto 2420 de 2015.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

La Matriz no reexpresó la información comparativa para 2017 de los instrumentos financieros en el alcance de la NIIF 9. Por lo tanto, la información comparativa para 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para 2018. Las diferencias que surgen de la adopción de la NIIF 9 — Instrumentos Financieros han sido reconocidas directamente en las utilidades acumuladas al 1 de enero de 2018 y se revelan en la presente nota.

## 1. Activos Financieros

## a. Clasificación y medición

La NIIF 9 – Instrumentos Financieros establece las siguientes categorías para la clasificación de los activos financieros:

- Costo amortizado
- · Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral

La clasificación es a partir de la base en el modelo de negocio de la entidad para administrar tales activos y la característica de los flujos que estos generan.

La categoría de valor razonable con cambios en el otro resultado integral se ha introducido para instrumentos simples de deuda e instrumentos de patrimonio para los cuales la entidad designa irrevocablemente sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial.

La clasificación de los pasivos financieros y su medición no presenta cambios con respecto a lo establecido en la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## b. Deterioro

La Entidad aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en todas sus cuentas por cobrar. Para la cartera de crédito y las inversiones se aplicarán el enfoque general teniendo en cuenta:

De acuerdo con la NIIF 9, calculará su Pérdida Crediticia Esperada (ECL, por sus siglas en inglés) con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La ECL se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera desde el reconocimiento inicial.

Asimismo, se propone una distinción y valoración más detallada de la pérdida de crédito de acuerdo con el riesgo crediticio inherente de los instrumentos. De esta forma, se realizará una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento para determinar la asignación de un instrumento en una etapa determinada y, en consecuencia, un modelo de estimación de ECL específico:

- Etapa 1: Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.
- Etapa 2: Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.
- Etapa 3: Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

Exposición en caso de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés): se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas de la Entidad de futuros desembolsos incorporando un factor de conversión del crédito (CCF, por sus siglas en inglés), aunque las provisiones correspondientes para las líneas de crédito comprometidas se incluyen como pasivos en el estado de posición financiera.

Probabilidad de incumplimiento (PI) (PD, por sus siglas en inglés): la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año. La PI estimada para un período de 12 meses se ajusta mediante el período de identificación de pérdida (PIP) para estimar la probabilidad de incumplimiento puntual a la fecha del estado de situación financiera de la siguiente manera:

- El parámetro "punto en el tiempo", que convierte la probabilidad de incumplimiento ajustado al ciclo requerida para fines regulatorios (definida como la probabilidad promedio de incumplimiento en un ciclo económico completo) a la probabilidad de incumplimiento en una fecha dada requerida por las NIIF; conocida como probabilidad de "punto en el tiempo".
- PIP es el período desde la ocurrencia de un evento de pérdida hasta el momento en que esa pérdida se hace evidente en un nivel de préstamo individual. El PIP se calcula con base a grupos homogéneos.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI) (LGD, por sus siglas en inglés): se define como la pérdida que la Entidad incurriría en el caso de cualquier instancia de incumplimiento. Esto depende principalmente de las características del deudor y del valor de las garantías o garantías. El parámetro PDI se calcula con base a grupos homogéneos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por su parte, en el enfoque simplificado de la norma la Entidad mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- a) el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- b) la vida esperada del instrumento financiero; y
- la información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

## c. Contabilidad de coberturas

La Entidad actualmente no realiza contabilidad de coberturas por lo anterior no tiene ningún efecto de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9.

## d. Valor razonable de activos financieros

Los activos financieros registrados al valor razonable en el estado de situación financiera de la Entidad incluyen títulos de deuda y patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en resultados, y títulos de patrimonio que la Entidad ha decidido presentar en otro resultado integral a su valor razonable.

Para aumentar la consistencia y la comparabilidad en las mediciones del valor razonable y las revelaciones relacionadas, la NIIF 13 - Medición del valor razonable especifica diferentes niveles de insumos que pueden utilizarse para medir el valor razonable de los instrumentos financieros. De acuerdo con esta norma, los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

- Nivel 1: Los activos financieros se clasifican como Nivel 1 si hay datos de entrada observables que reflejan precios
  cotizados (sin ajustar) para activos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquel en el que las
  transacciones ocurren con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera
  continua. Los instrumentos se valoran por referencia a precios cotizados no ajustados para activos idénticos en
  mercados activos donde el precio cotizado es fácilmente disponible, y el precio representa transacciones de mercado
  reales y que se producen regularmente.
- Nivel 2: Los activos financieros se clasifican en el Nivel 2 si, a falta de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima utilizando modelos cuyos datos de entrada son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.
- Nivel 3: Los activos financieros se clasifican en el nivel 3 si se utilizaron datos de entrada no observables en la medición del valor razonable que están respaldados por poca o ninguna actividad del mercado y que son significativos para el valor razonable de estos activos.

Las transferencias entre los niveles mencionados pueden ocurrir al final del período de presentación. La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un mayor grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, especialmente cuando los modelos usan datos no observables (nivel 3) basados en los supuestos que se usarían en el mercado para determinar el precio de los activos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## e. La prueba SPPI (Solo Pagos de Principal e Interés)

Como paso de su proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus instrumentos para identificar si cumplen con la prueba SPPI. A continuación se definen los principales conceptos asociados a esta prueba:

- Principal: Para propósitos de esta prueba se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento
  inicial y puede cambiar durante la vida del activo financiero (por ejemplo, si hay reembolsos de capital o amortización de
  la prima/descuento).
- Los elementos de interés: son típicamente la consideración para el valor temporal del dinero y riesgo de crédito.

Para realizar la evaluación SPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes, como la moneda en la que está denominado el activo financiero, y el período durante el cual la tasa de interés está establecida.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, el activo financiero debe medirse a Valor Razonable con cambios en el Estado de Resultados.

## 1.1. Valor de la Cartera de Créditos

## a. Saldos Expuestos

Valor en libros neto a 1 de enero de 2018
Nuevos activos producidos o adquiridos
Cantidad dada de baja
Valor en libros a 31 de marzo de 2018

Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
3,033,114,073	143,303,750	109,335,217	3,285,753,040
181,211,315	35,274,314	36,313,755	252,799,384
220,921,040	8,366,190	25,048,480	254,335,710
2,993,404,348	170,211,874	120,600,492	3,284,216,714

## b. Valor de Deterioro de Cartera de Créditos

## Saldo deterioro Capital

Valor de deterioro en libros neto a 1 de Enero de 2018
Adición por deterioro en el periodo
Recuperaciones de deterioro en el período
Valor de deterioro en libros a 31 de Marzo de
2018

Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
69,758,345	30,678,211	93,222,979	193,659,534
19,167,688	40,416,989	83,027,169	142,611,845
30,354,560	24,706,957	71,367,987	126,429,505
58,571,617	46,388,242	104,882,160	209,842,019

## Saldo deterioro por Intereses y otros conceptos

Intereses, intereses contingentes y otros conceptos diciembre 2017 Intereses, intereses contingentes y otros conceptos marzo 2018

13,218,887 15,572,184

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 1.2. Valor de las Cuentas por Cobrar Comerciales

Cifras en miles Cop \$.000		Saldo expuesto al 31 de marzo de 2018	Saldo expuesto al 1º de enero de 2018
ACTIVOS FINANCIEROS Clasificación y medición Costo amortizado Total	(1)	<u>13,015,099</u> <b>13,015,099</b>	14,055,827 14,055,827
Cifras en miles Cop \$.000		Deterioro adicional reconocido al 31 de marzo de 2018	Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018
Deterioro pérdida esperada			
Cuentas por cobrar	(2)	<u>1,024,195</u>	<u>674,478</u>
Total Reconocimiento		1,024,195	674,478
Patrimonio - Utilidades Retenidas		674,478	674,478
Ingresos – Recuperaciones de Deterioro		393,586	•
Gastos – Adiciones de Deterioros		743,303	**

(1) Corresponde al valor de exposición o saldos sujeto a deterioro bajo la metodología NIF 9. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de estos instrumentos financieros los cuales se mantienen hasta el vencimiento, su clasificación se realiza a costo amortizado la cifra está

compuesta por las Cuentas por Cobrar de la Entidad representadas en Vinculados Económicos y otras cuentas por cobrar.

(2) Respecto al deterioro adicional aplicando la perdida esperada en el enfoque simplificado las cuentas por cobrar resultan en un valor adicional de deterioro a marzo 31 de 2018 por \$743,303 que corresponden al 5,71% del valor expuesto en esta categoría. La metodología usando en este enfoque corresponde a Roll Rate donde se tuvieron en cuenta porcentajes de rodamiento por cosecha. Histórico de saldos de cartera al corte de cada mes y el comportamiento de cartera por edades. El mayor impacto se presenta por deterioro con cuentas por cobrar a vinculados Económicos, dado la metodología que incorpora la NIIF 9.

El registro en gastos por adición de deterioro en el primer trimestre del año es de 743,303 y un registro al ingreso por recuperaciones de deterioro por 393,586.

## 1.3. Valor de las Inversiones financieras

Clasificaciones de las inversiones con sus valores, detallar las inversiones y mostrar del deterioro

## a. Saldos Expuestos

Inversiones por tipo de instrumento	Marzo de 2018	1° Enero 2018
Certificados de Depósitos a Término -CDT	150,134,135	136,614,702
Bonos	4,851,000	7,001,000
Otros	107,694,000	75,654,000
Total Inversiones	262,679,135	219,269,702

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Inversiones por clasificación	Marzo de 2018	1° Enero 2018
Inversiones a Costo Amortizado	107,628,739	121,438,425
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	455 050 000	07 024 076
Total Inversiones	155,050,396 262,679,135	97,831,276 219,269,702
Total inversiones	202,073,100	210,200,102
Inversiones por riesgo crediticio al 31 de Marzo de 2018.	Stage 1	
Calificación alta	262,679,135	
Calificación estándar	-	
Calificación deficiente	262 670 125	
Total	262,679,135	
Inversiones por riesgo crediticio al 1° de Enero de 2018.	Stage 1	
Calificación alta	219,269,702	
Calificación estándar		
Calificación deficiente	219,269,702	
Total	219,209,702	
Inversiones a Costo Amortizado		
myolololog a odoto ranoi azado	Stage 1	
Deterioro al 1º de Enero de 2018	66,703	
Adición de Deterioro en el periodo	24,896	
Recuperaciones de deterioro	35,957	
Total Deterioro al 31 de Marzo de 2018	55,642	
rotal Deterioro al 31 de Maizo de 2010	00,042	
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		
	Stage 1	
Deterioro al 1º de Enero de 2018	91,839 33,892	
Adición de Deterioro en el periodo Recuperaciones de deterioro	37,286	
Total Deterioro al 31 de Marzo de 2018	88,445	

- 2. Reclasificación de activos financieros no se han presentado durante el periodo de reporte a 31 de Marzo de 2018.
- 3. Baja de activos: Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o se han transferido la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad o en los que la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

## Normas e interpretaciones contables nuevas y modificadas.-

Banco Coomeva S.A y Fiduciaria Coomeva S.A (en adelante la Matriz) han adoptado la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya aplicación es obligatoria a partir del periodo que comienza el 1° de enero de 2018, y su adopción involucra tanto a contratos nuevos (a partir de 2018) y aquellos existentes que se mantienen vigentes aún a partir del 1° de enero de 2018 (de 2017 y anteriores).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La naturaleza e impacto de dicha norma e interpretaciones se describen a continuación:

## NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.-

La NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes reemplaza la NIC 11 - Contratos de Construcción y la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, la guía de reconocimiento de ingresos existente y las interpretaciones: SIC 31 Ingresos — Permutas de Servicios de Publicidad, CINIIF 13 — Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 — Acuerdos para la Construcción de Inmuebles y CINIIF 18 — Transferencias de Activos procedentes de Clientes.

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar la obligación de desempeños, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño. Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene la opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1° de enero de 2018, la Matriz optó por el método de aplicación modificado. En el método modificado no se requiere re-expresar las cifras de los ejercicios comparativos y lo que hace es reconocer el efecto acumulado derivado de la aplicación inicial de la Norma como un ajuste con cargo o abono al patrimonio de la Matriz, en los rubros de utilidades retenidas.

De acuerdo con lo dispuesto en NIIF 15, la asignación se hará con base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, el momento del reconocimiento del ingreso en relación con la prestación de estos servicios podría verse afectados.

La Matriz ha evaluado el impacto de esta nueva norma en sus contratos con clientes. De este análisis se ha identificado un impacto relacionado con la comisión devengada por la Operación red seguros que consiste en poner a disposición de las Aseguradoras el uso de la red comercial de Bancoomeva, para la promoción y celebración de los contratos de seguros, el cual está asociado al otorgamiento de un crédito bancario con el Asociado (cliente) y cuya contraprestación es percibida por el Banco en el momento en el que el cliente realiza la suscripción de la póliza.

La comisión por la Operación red seguros como contraprestación al cumplimiento de las obligaciones de desempeño, sobre la cual se determinó la existencia de una contraprestación variable, originada por la siniestralidad de la póliza producto de las compras de cartera o el prepago de la misma, que obliga a la Matriz a realizar un ajuste a la comisión registrada al momento de la venta por la cancelación de la póliza sobre las primas no devengadas por las aseguradoras.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Dentro del análisis de las obligaciones de desempeño la Subordinada recibe como contraprestación comisiones por concepto de administración fiduciaria, estructuración del negocio y fondos de inversión colectiva; en el análisis efectuado y la documentación soporte observable se identificó que las obligaciones de desempeño se cumplen a través del tiempo y están reconocidas y exigibles con base en la satisfacción de las mismas; razón por la cual el reconocimiento y la medición efectuadas no difieren de lo que indica la NIIF 15 con relación a estos tipos de transacciones.

En razón a lo anterior, la Matriz determinó impacto derivado de la Operación red seguros en cuantía equivalente al valor de los ingresos que están directamente relacionados con las obligaciones de desempeño no satisfechas enteramente respecto de la obligación contractual.

El modelo de imputación del reconocimiento y de clasificación del registro contable corresponde a una reserva en el (pasivo) versus un cargo que afectó el saldo acumulado de las utilidades retenidas (patrimonio) con base en la entrada en vigencia de la norma, con corte al 1° de enero de 2018. Para los ajustes posteriores la Matriz afectará el Estado de Resultado Integral.

En consecuencia de la aplicación de los nuevos criterios normativos, la Matriz tendrá que realizar ajustes para reconocer el importe por concepto de las cancelaciones de seguros de desempleo.

Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.-

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.- De acuerdo a lo expuesto anteriormente, este año entro en vigencia la NIIF15. La norma es aplicada retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo la NIC 18 contra el rubro de "Resultados Acumulados".

La implementación de las NIIF 15 ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros separados. Los impactos registrados son:

Ajuste NIIF 15 con corte al 01 de enero de 2018, se detalla a continuación:

	mar-18
Pasivos Obligaciones de desempeño no	6,418,828
satisfechas (cancelación de pólizas) Total pasivos	6,418,828
Impacto neto en patrimonio, incluyendo	-6,418,828
Utilidades retenidas =	-6,418,828

## NIIF16 "Arrendamientos"

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento.

Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiaran con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Matriz no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

2.26.1 Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

## NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Matriz hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La gerencia de la Matriz prepara los estados financieros separados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz .

La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: la Matriz evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 31 de marzo de 2018, la gerencia de la Matriz estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios, la Matriz entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son reveladas en la nota 19.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Estimación para contingencias: la Matriz estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

## NOTA 4 - ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o La Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta, es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se esta valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los
  que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son conflables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia. La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado

# Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 sobre bases recurrentes.

## 31 de marzo de 2018

	Valores	Valores razonables calculados	ulados				Efecto de la razonables e	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	razo Más favorable	razonable ile Menos favorable
ACTIVOS MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						0,000		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobier	37,218,910			37,218,910		mercado	223,313	(223,313)
Colombiano Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	126,738,692			126,738,692	Darticipación	Precios de mercado Estados	760,432	(760,432)
Inversiones en instrumentos de patrimonio		6,692,383	1,128,434	7,820,817	patrimonial	financieros		
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	163,957,602	6,692,383	1,128,434	171,778,419			983,745	(983,745)
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE PARA NO RECURRENTES Activos no corrientes mantenidos para la venta		7,663,529		7,663,529				

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 31 de diciembre de 2017

	Valores raz	Valores razonables calculados	culados				razonables sobre el valor razonable	re el valor ole
Nivel 1		Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Más favorable Menos favorable	nos favorable
ACTIVOS MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES Inversiones en títulos de deuda a valor razonable								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas 123,3	123,310,123	- 6 718 332	- 1 035 667	7.753.998	Valoración patrimonial	Precios de mercado Estados Financieros	739,861	(739,861)
	123,310,123	6,718,332	1,035,667	131,064,121	_		739,861	(739,861)
VALOR RAZONABLE PARA IES rientes mantenidos para la		8,340,931		8,340,931			•	

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de procios o fuentes de precios o fuentes de precios o fuentes de precios o fuentes de precios atemativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Como se indicó en esta nota anteriormente, el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avaluó realizado por peritos independientes al 31 de marzo de 2018, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde el Banco no tiene influencia significativa, las cuales al 31 de diciembre de 2017 ascendían a \$7,753,998. Al 31 de marzo de 2018, estas mismas inversiones ascienden a \$7,820,817 de las cuales \$6,692,383 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios INFOVALMER y clasificadas en nivel 2; y \$1,128,434 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde el Banco tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 3:

## Instrumentos de patrimonio

Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,060,155
Ajuste de valoración con efecto en ORI	6,436,206
Saldo al 31 de marzo de 2017	7,496,361
Ajuste de valoración con efecto en ORI	257,637
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,753,998
Ajuste de valoración con efecto en ORI	39,644
Adiciones	27,175
Saldo al 31 de marzo de 2018	7,820,817

## NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2018	_	31 de diciembre de 2017
Bancos	47,217,30	)	75,209,586
Banco de la República	114,147,57	3	81,598,541
Canje	7,463,37	3	10,952,413
Equivalentes de efectivo	42,382,85	3	45,765,264
Otros equivalentes de efectivo	6,000,00	)	6,000,000
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 217,211,11	\$	219,525,804

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de \$27,300.

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$6,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas al 31 de marzo 2018 y 31 de diciembre de 2017:

## Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:

	<u>31 de marzo 2018</u>			31 de diciembre 2017		
Contraparte	Tasa Promedi o Fondeo	Plazo Promedi o (Días)	Monto	Tasa Promedi o Fondeo	Plazo Promedi o (Días)	Monto
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.	5.00%	14	6,312,743	<u></u>	-	-
Acciones y Valores	5.35%	10	2,455,927	5,62%	26	2,931,773
Servivalores GNB Sudameris	5.50%	29	2,078,249	5.73%	15	4,537,086
Credicorp Capital Colombia	5.40%	17	2,051,921	-		-
Alianza Valores	5.35%	9	1,723,402	5,58%	10	2,575,829
Corredores Davivienda	5.10%	6	874,864	5,40%	7	510,757
Corficolombiana	-		· -	4.50%	5	7,458,481
Credicorp Capital	_	-	=	5,69%	23	2,548,333
Giros y Finanzas	-	-	-	5,50%	8	999,514
Total		-	<b>\$ 15,497,106</b>	•	•	<b>\$ 21,561,773</b>

Activos financieros de negociación medidos a	l valor razonable a través de res	ultados
	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos financieros designados al inicio	15,497,106	21,561,773
Total activos financieros VR a través de resultados	<u>\$15,497,106</u>	\$ 21,561,773

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron al cierre de marzo de 2018 y diciembre 2017 \$328,167 y \$1,264,446 en rendimientos, respectivamente. Por su parte, los rendimientos que generaron las operaciones interbancarias activas para los periodos 2018 y 2017 fueron \$26,795 y \$119,747, respectivamente.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza el Banco existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero el Banco realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones.

Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2018 este rubro madura \$11,371,098 en la banda de 1 a 7 días y \$15,489,164 en la banda de 1 a 30 días. (Dic 2017 - \$14,577,764 en la banda de 1 a 7 días y \$21,538,698 en la banda de 1 a 30 días).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 7 - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	31 de marzo de 2018	31 de Diciembre de 2017
Inversiones negociables a valor razonable con cambios en resultado		
Ministerio de Hacienda TES	37,218,910	-
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	22,129,060	20,755,153
Corficolombiana S.A.	21,304,420	23,216,400
Bancolombia S. A.	13,934,790	14,853,408
GM Financial Colombia S.A.	13,832,575	12,259,800
Banco BBVA Colombia S. A.	11,426,385	763,015
Banco de Bogotá S. A.	8,215,870	5,546,595
Banco Davivienda S. A.	6,459,974	11,054,433
Banco Finandina S. A.	6,345,166	6,345,968
Serfinansa S.A.	4,057,500	4,549,758
Tuya S. A.	3,953,007	~
Leasing Corficolombiana	3,778,715	3,767,188
Banco Compartir S.A.	2,320,023	2,317,975
Banco Pichincha S. A.	2,031,280	3,071,840
Bancamia S.A.	1,852,142	1,842,264
Banco de Occidente S.A.	1,038,675	1,037,140
Banco W S. A.	1,020,030	2,027,400
Banco Coopcentral	1,014,930	2,955,774
Giros y Finanzas S.A.	1,013,590	1,021,410
Financiera Juriscoop	1,010,560	2,016,585
Fic Avanzar Vista	410,539	-
Banco Mundo Mujer S.A.	-	2,060,360
Banco Procredit S.A.	-	1,032,880
Coltefinanciera S.A.	-	814,776
Tecnibanca S.A.		166,513
ACH Colombia S.A.	-	8,000
Conectamos Financiera S.A.	-	157,000
Credibanco S.A.	•	75,000
Total	164,368,141	\$ 123,716,635

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo de 2018	31 de Diciembre de 2017
Inversiones a costo amortizado		
Finagro	76,954,726	75,959,632
Banco Coomeva S.A.	6,755,858	7,231,489
Banco W S. A.	4,173,037	4,128,125
Banco Mundo Mujer S.A.	4,053,187	2,006,567
Banco Cooperativo Coopcentral	3,524,587	1,569,100
Serfinansa S.A.	3,049,398	2,004,448
Banco Pichincha S.A.	3,031,912	2,038,379
Bancamia S.A.	1,918,416	1,904,168
Giros y Finanzas S.A.	1,517,079	1,517,487
Banco Procredit S.A.	1,017,669	-
Financiera Juriscoop	1,006,207	-
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	689,218	-
Banco BBVA Colombia S. A.	506,194	-
FIC Abierto CPP Avanzar 180 días	307,905	303,431
Bancolombia S.A.	195,013	130,700
Banco Davivienda S.A.	115,953	88,817
Total	\$ 108,816,359	
rotai	100,010,000	Ψ <u>30,302,343</u>
	31 de marzo de	31 de Diciembre
	2018	de 2017
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI		
		0.740.000
Credibanco S.A.	6,692,383	6,718,332
Tecnibanca S.A.	814,858	760,410
Conectamos Financiera S.A.	253,505	220,581
ACH Colombia S. A.	60,071	54,675
Total	\$ 7,820,817	\$ 7,753,998
	31 de marzo de 2018	31 de Diciembre de 2017
Inversiones en derechos fiduciarios		
Casa de Bolsa Sociedad Comisionista	2,001,672	-
Fiduciaria Coomeva	1,097,015	-
Fiduciaria Alianza	941,639	2,053,696
Fiduciaria Bancolombia	69,185	68,418
Total	\$ 4,109,511	\$ 2,122,114
	(FF 0.40)	
Deterioro inversiones a costo amortizado	(55,643)	-
Deterioro inversiones a valor razonable con cambios en el ori	(88,445)	
Total	\$(144,088)	\$
Total inversiones	\$ 284,970,740	\$ \$

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de marzo de 2018	31 d	le diciembre de 2017
164,368,141		123,716,635
164,368,141	\$	123,716,635
3	164,368,141	164,368,141

Activos financ	ieros medi	dos a costo amortizado	
		31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Portafolio de inversiones Emisores privados		108,816,359	98,882,343
Total Activos financieros medidos a costo amortizado	\$	108,816,359	98,882,343

valor razonable a través de OR	
31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
7,820,817	7,753,998
7,820,817	7,753,998
	7,820,817

Invers	iones en dere	echos fiduciarios	
		31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Inversiones en derechos fiduciarios  Total inversiones en derechos fiduciarios	\$	4,109,511 4,109,511 \$	2,122,114 2,122,114

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor consolidado de la cartera de inversión a costo amortizado a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

Emisor	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Finagro	76,954,726	28.17%	75,959,631	34.12%
Ministerio de Hacienda TES	37,218,910	13.62%	-	0.00%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	22,818,279	8.35%	20,755,154	9.32%
Corficolombiana S.A.	21,304,420	7.80%	23,216,400	10.43%
Bancolombia S.A.	14,129,803	5.17%	14,984,108	6.73%
GM Financial Colombia	13,832,575	5.06%	12,259,800	5.51%
Banco BBVA Colombia S.A.	11,932,579	4.37%	763,015	0.34%
Banco de Bogotá S.A.	8,215,870	3.01%	5,546,595	2.49%
Serfinansa S.A.	7,002,405	2.56%	6,554,206	2.94%
Banco Coomeva S.A.	6,755,858	2.47%	7,231,489	3.25%
Banco Davivienda S.A.	6,575,925	2.41%	11,143,250	5.01%
Banco Finandina S.A.	6,345,166	2.32%	6,345,968	2.85%
Banco W S.A.	5,193,067	1.90%	6,155,525	2.77%
Banco Pichincha S.A.	5,063,192	1.85%	5,110,219	2.30%
Banco Coopcentral	4,539,517	1.66%	4,524,874	2.03%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	4,057,500	1.49%	-	0.00%
Banco Mundo Mujer S.A.	4,053,187	1.48%	4,066,927	1.83%
Leasing Corficolombiana	3,778,715	1.38%	3,767,188	1.69%
Bancamia S.A.	3,770,558	1.38%	3,746,432	1.68%
Giros y Finanzas S.A.	2,530,669	0.93%	2,538,897	1.14%
Banco Compartir S.A.	2,320,023	0.85%	2,317,975	1.04%
Financiera Juriscoop	2,016,767	0.74%	2,016,585	0.91%
Banco de Occidente S.A.	1,038,675	0.38%	1,037,140	0.47%
Banco Procredit Colombia	1,017,669	0.37%	1,032,880	0.46%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	307,905	0.11%	303,431	0.14%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	410,540	0.15%	406,513	0.18%
Coltefinanciera	-	0.02%	814,776	0.37%
Total cartera de inversión	273,184,500	100%	222,598,978	100%

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3,609,515	3,238,677
Inversiones en títulos participativos	26,691	32,728
Inversiones que se mantienen hasta el vencimiento	982,790	930,337
Utilidad en venta de inversiones	17,625	29,750
	\$ 4,636,621	\$ 4,231,492

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 2.54% y el 2.22% del total de los ingresos operacionales del Banco por lo periodos terminados al 31 marzo de 2018 y al 31 de marzo de 2017, respectivamente.

El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y marzo de 2018 fue \$278,527,469 alcanzando su máximo en el mes de marzo con \$284,396,383 y su mínimo en enero con \$270,001,681.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI:

## 31 de marzo de 2018

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor intrinseco / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S.A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,880	647,878	А
ACH	0.005	0.450/	6 504 007	7074	6.000	52.198	Α
Colombia S.A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	6,089	52,190	^
Conectamos Financiera	156.795	9.00%	1,733,170	183.970	1,330	69,535	А
S.A.	150,785	9.0070	1,700,170	100,010	1,000	00,000	
Credibanco S.A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	88	6,616,065	Α
Total				\$ 435,141	· •	\$ 7,385,676	:

## 31 de diciembre 2017

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor intrínseco / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S.A. ACH	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,554	593,431	Α
Colombia S.A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	4,897	46,802	Α
Conectamos Financiera S.A.	156,795	9.00%	1,733,170	156,795	1,330	63,786	Α .
Credibanco S.A. <b>Total</b>	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318 <b>\$ 407,966</b>	84	6,642,013 <b>\$ 7,346,032</b>	A - =

<sup>(\*)</sup> El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

## 31 de marzo de 2018

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultado	42,015,471	41,530,488	72,835,482	7,433,075	553,625	164,368,141
Costo amortizado	108,629,970	164,540	5,701	16,148	-	108,816,359
Valor razonable con cambios en el ORi	7,820,817	-	-	-	-	<b>7</b> ,820,817
Derechos fiduciarios	4,109,511	=	-	-	-	4,109,511
Deterioro inversiones	(144,088)					<u>(144,088)</u>
Total	\$ 162,431,681	\$ 41,695,028	\$ 72.841.183	\$ 7,449,223	\$ 553,625	\$ 284,970,740

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 31 de diciembre 2017

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultado	30,841,221	69,927,646	22,392,003	-	555,765	123,716,635
Costo amortizado	98,694,850	75,902	95,782	15,809	-	98,882,343
Valor razonable con cambios en el ORi	7,753,998	-	JA-	-	-	7,753,998
Derechos fiduciarios	2,122,114	-	+	-	<b>-</b>	2,122,114
Total	<u>\$ 138,412,183</u>	\$ 70,003,548	<u>\$ 22,487,785</u>	<u>\$ 15,809</u>	\$ 555,765	<u>\$ 232,475,090</u>

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

		31 de marzo de 2018		31 de diciembre 2017	
Sector en		/alor de iversión Part	ticipación	Valor de inversión	Participación
Financiero	;	247,751,830	86.94%	232,475,090	100%
Gobierno Total	<b>s</b> •	<u>37,218,910</u> <b>284,970,740</b>	13.06% <b>100%</b> \$	232.475.090	<u>100%</u>

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

		31 de marzo de 2018		31 de Diciembre 2017	
		Valor de		Valor de	Participación
Títul	0	inversión	Participación	inversión	, artioipaoion
CDT		153,848,928	53.99%	139,462,380	59.99%
TDA		76,954,726	27.00%	75,959,631	32.67%
TES		37,218,910	13.06%	-	-
Títulos participativos		7,820,817	2.75%	7,753,997	3.34%
Bonos ordinarios		5,017,848	1.76%	7,176,967	3.09%
Derechos fiduciarios		<u>4,109,511</u>	<u>1,44%</u>	<u>2,122,115</u>	<u>0.91%</u>
Tota	al	<u>\$ 284,970,740</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 232,475,090</u>	<u>100%</u>

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

## 31 de marzo 2018

	Valor razonable co	·	Valor razonable co		Costo ar	nortizado
Calificación de riesgo	Valor de mercado	Participació n	Valor de inversión	Participació n	Valor a TIR	Participación
AAA	80,680,727	49.09%	-	0.00%	78,079,791	71.75%
AA+	36,205,948	22.03%	•	0.00%	3,738,616	3.44%
AA	4,351,303	2.65%	<b>u</b>	0.00%	4,049,581	3.72%
AA-	4,900,693	2.98%	100	0.00%	17,888,977	16.44%
A+	1,010,560	0.61%	-	0.00%	5,059,394	4.65%
Titulos participativos		0.00%	7,820,817	100.00%	-	-
Gobierno	37,218,910	22.64%	-	*	-	•
Total	\$164,368,141	100%	\$7,820,817	100%	\$108,816,35 9	100%

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 31 de diciembre 2017

Valor razonable con cambios en resultados			Valor razonable c		Costo amortizado	
Calificación de riesgo	Valor de mercado	Participació n	Valor de inversión	Participació n	Valor a TIR	Participación
AAA	69,137,303	55.88%		-	76,482,500	77.35%
AA+	31,901,190	25.79%	<b>-</b>	-	<b>.</b>	-
AA	9,939,573	8.03%	-	-	4,042,827	4.09%
AA-	7,846,848	6.34%	-	-	16,350,369	16.53%
A+	4,891,721	3.96%	-	<b></b>	2,006,567	2.03%
Titulos participativos	-	-	7,753,998	100%	-	**
Total	\$ 123,716,635	100%	\$ 7,753,998	100%	\$ 98,882,263	100%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2018 el rubro de inversiones maduró recursos por \$4,439,381 en la banda de 1 a 7 días y \$34,084,558 en la banda de 1 a 30 días (2016 el rubro de inversiones maduró recursos por \$5,150,104 en la banda de 1 a 7 días y \$47,311,226 en la banda de 1 a 30 días).

## NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (para el corte marzo de 2018, el deterioro está calculado bajo la metodogía de las normas NIIF9 y para el corte diciembre de 2017 el deterioro presentado está calculado bajo la metodología de las normas NIC 39):

Activos financieros medidos a costo amortizado					
	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017			
Cartera de Consumo	1,908,547,341	1,920,033,906			
Cartera de Vivienda	913,327,019	900,322,953			
Cartera Comercial	462,342,355	465,396,190			
Total cartera de créditos bruta	\$3,284,216,715	\$3,285,753,049			
Total deterioro	(209,842,019)	(182,046,719)			
Total cartera de créditos neta	\$ 3,074,374,696	\$ 3,103,706,330			

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por línea de crédito:

Modalidad y Línea	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	
Comercial	462,342,355	465,396,190	
Crédito Productivo	27,791	29,220	
Creación Empresas	4,545	5,907	
Cartera Ordinaria Empresarial	353,209,019	334,311,210	
Capital de Trabajo Empresarial	20,837,567	26,508,987	
Bancoldex	1,878,331	2,388,974	
Findeter	48,221,630	68,566,525	
Vehículo	3,186,809	3,193,069	
Reestructuración	22,893,264	22,318,634	
Sobregiro PJ	3,439,907	2,791,110	
Tarjeta de Crédito Empresarial	863,212	791,418	
Cupo Fácil Cta. Corriente	1,575,818	1,591,820	
Modificación	6,204,462	2,899,316	
Consumo	1,908,547,341	1,920,033,906	
Libre Inversión	1,059,114,666	1,064,185,073	
Libranzas (1)	138,964,441	139,378,446	
Calamidad Doméstica	140	4,670	
Educación	12,272,341	12,542,313	
Crédito educación dedicación exclusiva	748,826		
Turismo	475,061	579,222	
Vehículo	81,066,194	84,388,981	
Cupo Fácil Cta, Corriente	705,785	730,752	
Cupo Activo	352,837,970	355,639,005	
Tarjeta Multiservicio	1,161,943	1,889,248	
Reestructuración	56,186,745	58,937,379	
Sobregiro PN	659,125	581,315	
Tarjeta de Crédito	200,835,123	198,768,343	
Empleados	66,223	60,285	
Modificación	3,452,758	1,560,775	
Vivienda	913,327,019	900,322,953	
Vivienda Pesos	786,419,518	772,643,080	
Vivienda UVR	54,296	53,638	
Vivienda VIS	80,753,084	81,077,046	
Construcción Vivienda	42,822,968	42,936,379	
Reestructuración	2,959,638	3,428,800	
Modificación	144,037		
Empleados	173,478	184,010	
Total Modalidad y Línea bruta	3,284,216,715	3,285,753,049	
Total Deterioro	(209,842,019)	(182,046,719)	
Total Cartera Créditos Neta	\$ 3,074,374,696	\$ 3,103,706,330	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Deterioro cartera de créditos

A continuación se presenta el movimiento del deterioro de la cartera de créditos a marzo de 2018 y diciembre 2017:

Marzo 31 de 2018							
Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Total			
(En miles de pesos)							
+ Saldo final del año anterior	36,345,251	126,206,328	19,495,140	182,046,719			
+ Deterior neto de recuperación	16,293,859	7,968,826	23,023,939	47,286,623			
- Castigos del período	946,754	18,544,570	0	19,491,323			
= Saldo final del año actual	51,692,356	115,630,584	42,519,079	209,842,019			

	Diciembre 31 de 2	017					
Concepto	Comercial	Consumo	Vivienda	Total			
(En miles de pesos)							
+ Saldo final del año anterior	32,899,252	133,721,528	15,416,951	182,037,731			
+ Deterior neto de recuperación	4,825,977	13,233,248	4,159,188	22,218,413			
- Castigos del período	1,379,978	20,748,113	81,334	22,209,425			
= Saldo final del año actual	36,345,251	126,206,663	19,494,805	182,046,719			

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	31 de marzo 2018	31 de diciembre de 2017
Intereses cartera de créditos comercial, consumo y vivienda	41,380,122	37,061,112
Comisiones	2,122,101	1,971,557
Intereses deudores	1,400,000	· · · · · ·
Cuentas abandonadas	6,395,364	6,154,501
Cuentas por cobrar a casa matriz,	-,,	•
relacionadas y asociadas (1)		
Casa matriz	12,865,873	9,963,854
Asociadas	2,682,967	3,093,692
Impuestos (2)	44,869,867	37,922,938
Deudores:		
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	288,473	148,544
Anticipos laborales	108,314	115,779
Otros	301	1,647
Pago por cuenta de clientes:		
Pago por cuenta de clientes	50	50
Vivienda	115,063	89,348
Consumo	230,630	217,451
Comercial	226,150	274,791
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	53,312	866,715
Cuentas depósitos positivas	299,622	231,547
Direccion del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,478,054	2,464,852
Direccion del tesoro nacional cuenta corriente	162,634	146,839
Terceros-operaciones	4,289,845	4,119,216
Faltantes en caja	10,045	15,314
Faltantes en canje	344,445	758,599
Otros terceros	4,649,977	4,641,706
Convenios tarjetas	116,698	2,909,177
Cuenta por cobrar fidecomiso	258,352	,
Cuentas por cobrar proveedores	2,483	1,399
Provisión cuentas por cobrar comerciales Provisión para cuentas por cobrar: (3)	(3,368,825)	(1,600,940)
Provisión cuentas por cobrar consumo	(9,501,660)	(7,754,751)
Provisión cuentas por cobrar vivienda	(2,707,150)	(1,179,565)
Provisión créditos componentes contracíclico	(=;:=:,:==)	<u>-</u>
Deterioro otras cuentas por cobrar	(1,712,515)	(688,347)
	\$ 108,060,592	\$ 101,947,025

<sup>(1)</sup> Las cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

<sup>(2)</sup> Las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Retención en la fuente	39,009,874	31,357,050
Anticipo impuesto de renta y complementarios	5,389,646	5,389,646
Anticipo impuesto de industria y comercio	455,126	1,161,021
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	15,221	15,221
	\$ 44,869,867	\$ 37,922,938

<sup>(3)</sup> Las provisiones de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen intereses de cartera de créditos, seguros y otros conceptos.

## NOTA 10 - ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	31 de marzo	31 de marzo de 2018		re de 2017
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	46,111	H	46,111	-
Construcciones y edificaciones	1,557,975	=	1,557,975	-
Mejoras en propiedad ajena	3,532,160	(348,389)	3,440,424	(184,268)
Muebles y equipos de oficina	15,469,364	(6,263,117)	15,319,206	(5,833,195)
Vehículos	447,787	(332,893)	447,787	(305,280)
Equipo informatico	6,112,384	(3,956,648)	6,126,326	(3,687,183)
Equipo de redes y comunicación	1,244,411	(510,501)	1,219,566	(443,690)
Total Propiedad Planta y Equipo	28,410,192	(11,411,548)	28,157,395	(10,453,616)
Propiedades de Inversión	13,623,812		13,360,712	
Total Neto	30,622,456	•	31,064,491	

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

BIEN ASEGURADO	RIESGOS CUBIERTOS	VALOR ASEGURADO	VENCIMIENTO
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	24,002,233	31/12/2018
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	6,663,500	31/12/2018
Mejoras	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2018
Dineros	Todo riesgo	12,380,000	31/12/2018
Otras	Todo riesgo	96,000	31/12/2018
TOTAL	· ·	\$ 49,280,768	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La empresa no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
Construcciones y edificaciones	Edificios	720
Muebles y equipo	Muebles y enseres y equipo de oficina	96
Equipo informático	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Mejoras en propiedades ajenas	Mejoreas en propiedades ajenas	Contractual
Vehículos	Vehículos	120

El movimiento del costo de propiedades y equipo del año 2018 se detalla a continuación:

Descripción	Diciembre 31 de 2017	Compras (+)	Bajas (-)	Marzo 31 de 2018
Terrenos	46,111	-	-	46,111
Edificios	1,557,975	-	-	1,557,975
Muebles y equipos	15,319,206	189,268	39,110	15,469,364
Equipo de computación	6,126,326	-	13,942	6,112,384
Equipo de redes y comunicación	1,219,566	24,845	-	1,244,411
Vehiculos	447,787	-	-	447,787
Mejoras en prop. ajenas	3,440,424	101,870	10,134	3,532,160
Propiedades de Inversión	13,428,887	194,925	-	13,623,812
Total Activos Materiales	\$41,586,282	\$ 510,908	\$ 63,186	\$ 42,034,004

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos. En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural)
- · Afectaciones externas, tanto positivas como negativas

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

Los rubros de vehículos y equipo de computo incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en las que la Matriz es el arrendatario, cuyos valores se muestran a continuación:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017 447,787 (305,280)	
Costo vehículo Depreciación acumulada	447,787 (332,893)		
Total Activos adquiridos por arrendamiento financiero	\$ 114,894	\$ 142,507	
	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	
Costo equipo de cómputo Depreciación acumulada	6,112,384 (3,956,648)	6,126,326 (3,687,183)	
Total Activos adquiridos por arrendamiento financiero	\$ 2,155,736	\$ 2,439,143	

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

El siguiente es el total de los pagos minimos futuros del arrendamiento financiero a marzo 31 de 2018 y de diciembre de 2017 y su valor presente para cada uno de los periodos:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## 31 de marzo de 2018

	Hasta un año	Entre uno y cinco años
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	806,909	225,363
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar, al valor presente	772,351	196,843
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	97,181	54,298

## 31 de diciembre de 2017

	Hasta un año	Entre uno y cinco años
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar	948,280	327,261
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por pagar, al valor presente	904,028	281,296
Carga financiera futura en arrendamiento financiero	118,941	63,569

La Matriz para el año 2018 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

Marzo 31 de 2018
1,695,132
1,436,065
128,000
\$3,259,197

El movimiento de la depreciación acumulada por el año 2018 se detalla a continuación:

Descripción	Diciembre 31 de 2017	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Marzo 31 de 2018
Muebles y equipos	5,833,196	459,411	29,586	96	6,263,117
Equipo Informático	3,687,183	279,199	8,482	(1,252)	3,956,648
Equipo de redes y comunicación	443,690	65,654	-	1,157	510,501
Vehiculos	305,280	27,613	-	-	332,893
Mejoras en propiedades ajenas	184,267	164,123	_	(1)	348,389
Total Activos Materiales	\$ 10,453,616	\$ 996,000	\$ 38,068	\$ -	\$ 11,411,548

El movimiento de la depreciación acumulada por el año 2017 se detalla a continuación:

Descripción	Diciembre 31 de 2016	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Marzo 31 de 2017
Muebles y equipos	4,036,806	414,345	11,871	-	4,439,280
Equipo Informático	2,659,854	316,317	4,704	-386	2,971,853
Equipo de redes y comunicación	249,596	42,127	134	386	291,203
Vehiculos	89,566	12,738	-	-	102,304
Total Activos Materiales	\$ 7,035,822	\$ 785,527	\$ 16,709	\$ -	\$ 7,804,640

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Descripción	Marzo 31 de 2017	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Diciembre 31 de 2017
Muebles y equipos	4,439,280	1,520,366	127,235	784	5,833,195
Equipo Informático	2,971,081	848,876	130,980	(1,794)	3,687,183
Equipo de redes y comunicación	291,975	160,015	9,310	1,010	443,690
Vehiculos	102,304	264,707	61,731	-	305,280
Mejora propiedades tomad arriendo	-	184,268	1	-	184,267
Total Activos Materiales	\$7,804,640	\$2,978,231	\$329,256	-	\$ 10,453,615

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en las utilidades del periodo asciende a \$1,680 a marzo 31 de 2018 (\$19,696 a diciembre 31 de 2017).

En el año 2017, el Banco realizo la reclasificación a propiedad y equipo de un edificio que se encontraba reconocido como bien disponible para la venta. (Se relaciona detalle).

Placa	Descripción	Costo Histórico
BAEDI001-1	Sede La Novena CII 9 # 46 69 Oficina 306	96,410
BAEDI002-1	Sede La Novena Cll 9 # 46 69 Oficina 307	96,409
BAEDI006-1	Sede La Novena CII 9 # 46 69 Oficina 308	96,421
BAEDI007-1	Sede La Novena Cll 9 # 46 69 Oficina 309	94,846
	Total	\$ 384,086

La matriz y su subordinada no ha realizado adquisición de activos fijos a través de combinaciones de negocios.

## NOTA 11 - OTROS ACTIVOS, NETOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Impuesto diferido	8,069,056	1,224,618
Activos Intangibles: Derechos propiedad intelectual Licencias Estudios y proyectos	4,750,000 1,843,051 5,859,148	4,750,000 1,548,552 5,490,320
Gastos pagados por anticipados Seguros Contribuciones y afiliaciones Servicios Convenio pago nomina Mantenimiento de software Otros	353,617 179,749 169,018 3,662	- - - 2,253 3,371
	21,227,301	13,019,114

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017, los intangibles de la Matriz presentan una vida útil finita definida en la política. El saldo de acuerdo a su vida útil es el siguiente:

Intangible	Vida Útil	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Licencias	Periodo contractual	1,843,051	1,548,552
Estudios y proyectos	2 a 5 años	6,729,982	6,123,653
Tota		\$ 8,753,033	\$ 7,672,205

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

		Licencias	Estudios y Proyectos	Programas Computador (Software)		Servicios y derechos de operación	Total activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	883,984 \$	2,528,778	\$ 323,118	\$_	-	\$ 3,735,880
Adiciones Amortización	•	16,377 14,134	653,082 (134,915)	153,453 (226,412)	_	-	822,912 (347,193)
Saldo al 31 de marzo de 2017	\$	914,495	\$3,046,945	\$ 250,159			\$ 4,211,599
Adiciones Amortización		550,631 (312,469)	3,767,079 (1,229,441)	 252,915 (201,442)		4,750,000	 9,320,625 (1,743,352)
Reclasificaciones Saldo al 31 de diciembre	-	301,632	-	 (301,632)		w	 
de 2017	\$	1,548,552	\$5,490,320	 		\$4,750,000	\$ 11,788,872
Adiciones Amortización	_	465,379 (170,880)	802,627 (433,799)	 - -		-	1,268,006 (604,679)
Saldo al 31 de marzo de 2018	\$	1,843,051 \$	5,859,148	\$ -	\$ _	4,750,000	\$ 12,452,199

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada periodo reconocido en el estado de resultados.

## NOTA 12 - DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz , en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros al costo amortizado: la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:
- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea. Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	30 de marzo de 2018	30 de diciembre de 2017
Depósitos cuenta corriente bancaria:	99,065,822	115,622,979
Cuentas corrientes privadas activas	82,978,448	100,212,728
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	2,258,349	2,113,951
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	179,493	168,403
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	12,873,329	12,178,119
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	54,493	289,447
Cuentas corrientes oficiales fondo mutuo	14,551	51
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	706,639	659,760
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	520	520
Certificados de depósito a termino:	1,548,065,769	1,504,404,421
Emitidos menos de 6 meses-Capital	347,942,626	336,610,953
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	11,098,102	10,686,779
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	595,481,967	581,553,409
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	2,514,454	2,532,291
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	144,925,569	138,231,562
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	4,757,278	4,888,999
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	425,913,395	418,142,715
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	15,432,378	11,757,713
Depósitos de ahorro:	689,590,583	654,233,380
Ordinarios activos	572,153,022	541,068,334
Ordinarios inactivos	38,525,761	36,299,159
Con certificado a término	73,328,612	71,549,526
Ordinarios Abandonados	5,583,188	5,316,361
Titulos de inversion en circulación	795,677,324	792,560,582
Bonos Subordinados-Capital	772,300,000	772,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	23,377,324	20,260,582
Otros depósitos:	76,978,338	81,568,819
Cuentas de ahorro especial	28,275,780	29,432,096
Bancos y corresponsales	-	11,967
Exigibilidades servicios bancarios	28,693,062	52,124,756
Compromisos de transferencia en operaciones de repo cerrado	-	-
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones		
simultáneas		· -
Fondos interbancarios comprados ordinarios	20,009,496	
Cuentas Canceladas	15,494	15,236
Cuentas Corrientes Bancarias	13,464	13,133
Cuentas de ahorro	2,030	2,103
	3,209,393,330	3,148,405,417

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2016, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2018	2017
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.00%	11.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11.00%	11.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.00%	11.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4.50%	4.50%
Depósitos de ahorro ordinario	11.00%	11.00%
Depósitos de ahorro a término	11.00%	11.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4.50%	4.50%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de marzo de 2018 este rubro madura \$90,693,708 en la banda de 1 a 7 días y \$332,785,867 en la banda de 1 a 30 días. (2017 - \$88,321,375 en la banda de 1 a 7 días y \$337,953,207 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de deposito a termino y otros depósitos al cierre del 31 de marzo de 2018 fue de \$27,017,923 (2017 \$29,528,026).

Los depósitos y exigibilidades a casa matriz y asociadas detallan sus condiciones en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

## (1) Titulos de inversión en circulación.

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy Coomeva Cooperativa Financiera en Liquidación) quien al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos al Banco, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente. Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos emitidos durante el año 2013:					
01-abr-13	С	5	IPC + 5.34%	10,500,000	
02-may-13	В	5	6.92%	6,500,000	
30-may-13	B C B	5 5 5	IPC + 4.71%	18,500,000	
30-may-13	В	5	8.03% (*)	37,730,000	
30-may-13	Α	5	DTF + 2.69%	18,500,000	
04-jun-13	Α	5	DTF + 2.64%	4,500,000	
02-jul-13	B	5	7.20% (*)	11,200,000	
02-jul-13	Ř	5	7.20% (*)	12,600,000	
02-jul-13	B B B C	5 5 5 5	8.03% (*)	4,000,000	
01-ago-13	Ö	5	IPC + 4.58%	5,500,000	
=			DTF +	0,000,000	
02-sep-13	Α	5	2.62%	5,000,000	
02-sep-13	C	5	IPC + 4.52%	5,000,000	
02-sep-13	Ř	5	6.84%	9,000,000	
06-sep-13	C B C	5 5 5	IPC + 4.52%	5,000,000	
•			DTF +	0,500,500	
06-sep-13	Α	5	2.62%	5,000,000	
06-sep-13	R	5	6.84%	10,000,000	
01-oct-13	B	5	6.00%	9,170,000	
01-oct-13	В В В В В С	5 5 5 5 5 5 5	6.00%	10,000,000	
01-oct-13	B	5	6.00%	10,000,000	
01-oct-13	5	5	IPC + 4.47%	8,500,000	
01-00(-10 01-nov-13	Ř	5	6.92%	5,500,000	
02-dic-13	B B	5	6.00%	10,000,000	
02-010*13	D	Ņ	0.00 /6	\$221,700,000	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(\*) A estos bonos a partir del primero de diciembre de 2015 a través de un convenio para modificación de tasas de interés de bonos de pago subordinados, siendo de interés de las partes relacionadas Bancoomeva – Coomeva, se les realiza modificación de las tasas de interés, así:

Bono No.	17187	17403	17404	17406
Fecha de Emisión	30/05/2013	02/07/2013	02/07/2013	02/07/2013
Tasa Anterior	6.83%	6.00%	6.00%	6.83%
Nueva Tasa	8.03%	7.20%	7.20%	8.03%

## Bonos renovados por el año 2013:

25-nov-13	В	5	6.92%	13,390,000
03-dic-13	В	5	6.00%	14,780,000
00-010-10	J	5	0.0074	\$28,170,000
Bonos em	itidos durante	el año 2014:		
02-ene-14	. A	5	DTF+2.59%	9,000,000
03-feb-14	С	5	IPC+4.89%	<u>1,190,000</u>
				<u>\$10,190,000</u>
	novados por e			
02-ene-14	_	5	6.00%	11,700,000
03-jun-14	В	5	6.00%	<u>26,440,000</u>
Bonoe ron	ovados durant	te el año 2016:		<u>\$38,140,000</u>
31-ago-16		5	IPC + 4,20%	64,500,000
				, ,
31-ago-16	В	5	10.0% DTF +	129,000,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4.04%	64,500,000
01-sep-16	С	5	IPC + 4.20%	10,900,000
01-dic-16	В	5	8.50%	9,450,000
01-010-10	J.	J	0.0076	\$278,350,000 \$278,350,000
Bonos ren	iovados durant	te el año 2017:		<u> </u>
			DTF +	
02-ene-17	′ A	5	3,05%	9,450,000
03-ene-17	' В	5	8.28%	9,600,000
01-feb-17	С	5	IPC + 4.39%	12,500,000
01-mar-17	' B	5	9.50%	19,500,000
03-abr-17	Α	æ	DTF +	·
		5	2.53%	13,000,000
02-may-17		5	8.00%	12,600,000
01-jun-17	В	5	7.50%	10,900,000
01-jun-17	С	5	IPC + 3.73%	10,900,000
04-sep-17	. A	5	DTF +	23,000,000
04-36p-17	^		2.33%	23,000,000
02-oct-17	В	5	8.09%	9,500,000
01-nov-17		5 5	IPC + 3.95%	7,500,000
04-dic-17	В	5	8.08%	11,000,000
07-dic-17	С	5	IPC + 3.87%	<u>20,000,000</u>
				\$169,450,000
				7-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Bonos renova	dos duran	te el año 2018:		
02-ene-18	В	5	8.08%	9,300,000
01-feb-18	Α	5	DTF + 2.58%	10,000,000
01-mar-18	В	5	8.04%	7,000,000
				<u>\$26,300,000</u>
Saldo al 31 d Vencimientos		<del></del>		<u>\$772,300,000</u>
2018				249,870,000
2019				48,330,000
2021				278,350,000
2022				169,450,000
2023				26,300,000
Total				\$772,300,000

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de de diciembre de 2017 la tasa de interés remuneratoria fue de 8.17% y 8.39% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 31 de marzo de 2018 el saldo total de bonos emitidos es de \$772,300,000 y sus respectivos intereses por valor de \$23,377,324 para un total de \$795,677,324. (2017 - \$772,300,000 y \$20,260,582 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2018 este rubro madura \$627,398 en las bandas de 1 a 7 y \$1,114,758 en la banda de 1 a 30 días (2017 \$2,867,197 en las bandas de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

# NOTA 13 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Operaciones de redescuento(1)	49,305,394	67,279,713
Banco de Comercio Exterior	1,946,842	2,322,548
Financiera para el Desarrollo Territorial	47,358,552	64,957,165
Otros pasivos financieros(2)	2,937,064	1,299,096
Banco de Occidente	2,937,064	1,299,096
	\$ 52,242,458	\$ 68,578,809

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Marzo 31 de 2018

Vencimientos	Saldo Marzo 2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	49,305,394	9,931,375	10,335,723	8,932,030	5,835,963	3,955,711	2,745,843	2,068,749	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Banco de Comercio Exterior	1,943,442	1,091,607	376,260	146,469	115,357	72,500	72,500	68,749		-	_	-
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	3,400	3,400	_	_	_	-	_	_	_	_		-
Financiera de Desarrollo territorial	47,292,864	8,770,680	9,959,463	8,785,561	5,720,606	3,883,211	2,673,343	2,000,000	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	65,688	65,688	_	_	-	_	_	_	-	_	-	_
Otros pasivos financieros (2)	2,937,064	2,711,701	225,363	~			-	-		-		-
Leasing	1,032,272	806,909	225,363	-	-	-	_	-	-	-	-	-
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	1,447	1,447	-	-	-	-	-	_	-		-	-
Sobregiros	1,903,345	1,903,345			-	-		-	-	-	-	_

## Diciembre 31 de 2017

Vencimientos	Saldo Diciembre 2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	67,279,713	15,302,982	12,921,212	10,784,252	7,223,186	5,261,267	4,051,399	3,073,681	2,578,402	2,250,000	2,750,000	1,083,333
Banco de Comercio Exterior	2,318,025	1,466,190	376,260	146,469	115,357	72,500	72,500	18,125	50,624		-	
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	4,523	4,523	_	-	_	-	_		-	-	_	
Financiera de Desarrollo territorial	64,791,510		12,544,952	10,637,783	7,107,829	5,188,767	3,978,899	3,055,556	2,527,778	2,250,000	2,750,000	1,083,333
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	165,655	165,655	_						_	-	_	
Otros pasivos financieros (2)	1,299,096	971,834	327,262		_				-		_	
Leasing	1,275,542	948,280	327,262	_	_	_	_	_	_	_	_	
Capitalizacion Interes costo amortizado NIIF	1,343	1,343	-	-	-	-	-	-	-	-	_	,
Sobregiros	22,211	22,211	_	_	-	_	-	_	_	-		

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Operaciones de redescuento: Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial Findeter y Banco de Comercio Exterior Bancoldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de marzo de 2018 fue de \$868,626 (2017 \$2,163,851).
- (2) Otros Pasivos financieros al costo amortizado: Corresponde al saldo de cinco créditos con Banco de Occidente S.A.:

N° Leasing	Fecha Adquisición	Objeto	Plazo (meses)	Tasa	Valor	Canon Mensual	Valor Opción de Compra (Al finalizar contrato)
	. 4	Crédito por compra	40		0.400.000	0.0.407	Φ.4.000
1	mar-14	de vehículo	48	DTF+4 T.A	\$ 128,000	\$ 3,187	\$ 1,280
		Crédito por compra		DTF+4.25			
2	oct-14	de vehículo	60	T.A	\$ 131,087	\$ 2,750	\$ 1,310
		Compra de equipos		DTF+3.75			
3	oct-15	de cómputo	36	T.A	\$ 1,535,676	\$ 47,880	\$ 15,356
		Crédito por compra					
4	feb-16	de vehículo	36	DTF+4 T.A	\$ 188,700	\$ 5,513	\$ 1,887
		Compra de equipos		DTF+4.3			
5	oct-16	de cómputo	36	T.A	\$ 1,004,326	\$ 32,705	\$ 10,004
		Total			\$ 2,987,789	\$ 92,035	\$ 29,837

Los intereses causados en resultados al 31 de marzo de 2018 fue de \$26,116 (2017 \$56,313).

## **NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros a costo amortizado:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Comisiones y honorarios	440,687	398,532
Impuestos	1,232,960	3,003,204
Dividendos	46,152,053	-
Otras:		-
Costos y gastos por pagar	4,653,793	7,284,796
Contribuciones sobre transacciones	330,889	627,622
Retenciones y aportes laborales	4,604,111	5,160,791
Primas seguros	•	-
Casa Matriz (1)	4,178,290	1,959,809
Asociadas (1)	699,344	451,980
Pasivos por impuestos diferidos	8,073,142	7,223,143
Cheques girados no cobrados	500,994	1,076,632
Reintegro CDT Cancelados	••	-
Compensación productos financieros	7,025,338	20,767,575
•	77,891,601	47,954,084

Los costos y gastos por pagar, las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### **NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES**

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	830,415	2,749,120
Intereses sobre las cesantías	23,589	305,825
Vacaciones consolidadas	2,920,416	2,794,867
Prima Legal	881,093	-
Plan viajes compensacion flexible	130,428	36,475
Otras prestaciones sociales	14,540	37,847
Beneficios a empleados a largo plazo		
Prima de antigüedad	53,312	53,312
Bonificacion de productividad	1,160,000	90,000
Bonificación de antigüedad	39,755	39,755
Prima de vacaciones	53,077	53,077
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina prepagada	577,674	577,673
. , 2	6,684,299	6,737,951

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

#### **BENEFICIOS A CORTO PLAZO**

#### Sueldos

La matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones. Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos del Banco en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

En la matriz se aplican los regímenes integral y nominal, en total 72 colaboradores tienen salario integral y 1173 salario nominal.

#### Total sueldo pagado a marzo de 2018

Salario Integral: \$ 2,751,170 Salario nominal: \$ 8,950,547

### Total sueldo pagado a diciembre de 2017

Salario Integral: \$10,052,340 Salario nominal: \$33,777,182

# Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la empresa como para el colaborador.

#### **Vacaciones**

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año. En el Banco se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Total vacaciones causadas durante 2018: \$ 851,206 Total vacaciones causadas durante 2017: \$ 2,789,623

#### Prestaciones sociales

La matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

#### Cesantías y prima legal

Total Cesantías causadas durante 2018: \$821,331

Total intereses de cesantías causados durante 2018: \$ 22,960

Total Prima legal causada durante 2018: \$851,667

Total Cesantías causadas a diciembre de 2017: \$3,227,103 Total intereses de cesantías causadas a diciembre 2017: \$345,105 Total Prima legal causadas a diciembre de 2017: \$3,184,598

#### Seguridad Social

La matriz se garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados. Este proceso de liquidación se realiza en outsourcing con CSA, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante 2018: \$ 1,762,892. Total seguridad social causada durante 2017: \$ 8,506,407

#### Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2018 en total 50 cargos hacían parte del esquema.

#### Bonificación Salarial

La matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total pago bonificación salarial a 2018: \$760,208 Total pago bonificación salarial a 2017: \$ 2,434,871

## Bonificación no salarial

La matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor. También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a 2018: \$ 430,277 Total pago bonificación no salarial a 2017: \$ 663,166

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

#### **Auxilios Educativos**

La matriz dispone de un apoyo educativo a la formación profesional de los colaboradores para mejorar su desempeño. Durante este primer trimestre del 2018, se otorgaron auxilios educativos por valor de \$14,165 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos.

#### **Beneficios Extralegales**

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

#### Esquema de Beneficios:

- 1. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
- 2. Para los colaboradores que ingresen a la empresa con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
- 3. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años en la empresa y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
- 4. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la organización realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

#### Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

#### Protección:

- Seguro de Vida Colaboradores/as: Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%) Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la empresa.
- Seguro de Accidentes Personales: Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la empresa.
- Seguro de Vida Voluntario: seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa.
- Seguro de Vida para el Compañero/a: Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su
  compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES
  todos los/las colaboradores/as.
- Medicina Prepagada: Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y colaboradoras y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la empresa, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la empresa, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

#### Bienestar:

- Días adicionales de descanso: Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- Días Adicionales a la Licencia de Paternidad: Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- Club los Andes Lake House: Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- Prima de Vacaciones: Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por
  parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as
  colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo
  realice dentro de la plantilla de beneficios.

#### Inversión y Ahorro:

- Plan de ahorro AFP Protección: Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los
  colaboradores/as del Grupo Coomeva. Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto
  destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con
  disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de
  haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- Plan de ahorro personal: Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su
  cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación,
  Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de
  educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- Fondo de Inversión Colectiva Avanzar Vista: Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo. Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- Fondo de Inversión Colectiva Avanzar 180: Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.
- Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa: Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a

   — Asociado. La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- Pago de la Cuota al Fondo de Empleados: Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Créditos Colaboradores
- o CRÉDITO DE VIVIENDA: Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:
- Calamidad Domestica: Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte
  directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación
  extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos. No contemplará el pago de deudas previamente
  contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales
  como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.
- Para el análisis de casos por ésta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.
- Calamidad Flexible: Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la empresa

#### Apoyo Económico:

- Bonos Semestral: Es una prestación de mera liberalidad que otorga la empresa, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de junio y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- Auxilio Alimentación: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- Auxilio Vivienda: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar
  gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo compra, venta, remodelación de vivienda,
  impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en
  gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- Auxilio de Transporte: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa.
- Tarjeta de Alimentación: La empresa entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por
  productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde
  con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de
  beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- Tarjeta de Gasolina: La empresa entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- Auxilio de Estudio: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Auxilio Visual: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador/a con el fin de subsidiar
  gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son
  ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar. El auxilio visual se
  pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en
  cualquier momento del año.
- Auxilio Hijos Especiales: La empresa entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o
  psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de
  colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en
  cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos
  como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la organización realizó la siquiente inversión en los periodos señalados:

#### Marzo 31 de 2018

La matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el periodo 2017 por valor de \$1,964,371.

#### Diciembre 31 de 2017

La matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el periodo 2017 por valor de \$ 4,789,494.

#### **BENEFICIOS A LARGO PLAZO**

La matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones. Actualmente en este esquema se encuentran cinco personas:

- Burbano Munoz, Jesus Antonio
- Franco Vasquez, Martha Eugenia
- Mejia , Maria Patricia
- Ortiz Sierra, Gloria Elena
- Ruiz Ramirez, Angela Maria

A continuación se relaciona los valores que el Banco ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los periodos con corte al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Plan de beneficios	Marzo 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Beneficios a largo plazo	\$ 146,144	\$ 146,144

#### **BENEFICIOS POST-EMPLEO**

La matriz a partir de Noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión. Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Condiciones de elegibilidad

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador del Banco.
- El ex colaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecoomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente. Sin embargo si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

#### **Tarifas**

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar esta determinado de acuerdo a la escala:

	ITMA	güedad (an	os)
SALARIOS (SMMLV)	> 5 y <=10	>10 y <=20	> 20
<=4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al
  establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

A marzo de 2018 y diciembre de 2017, la organización provisionó el valor de \$578 por este concepto, de acuerdo a las personas arriba mencionadas:

1 OSC CITIPIOS	Subsidio de Medicina Pi	repagada
Total Ex – Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
13	65	5

Información adicional a incluir en relación con Beneficios a empleados post - empleo

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	Marzo 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Movimientos de los pasivos de beneficio post empleo		
Saldo a 1 enero	577,674	552,835
Pagos efectuados	+	(62,000)
Ganancias/(perdidad) actuariales	+	86,839
Reserva MP	577,674	577,674
	Marzo 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
Asunciones		
Tasa de descuento	10.46%	10.46%
Incrementos Salarios a futuro	4.51%	4.51%
Incrementos de pensiones a futuro	4.51%	4.51%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	Incremento 1% (11.47%)	Incremento de pensiones	(53,006)
Incremento de inflación	Inflacion+1% (5.09%)	% de inflación + Definición propia de la empresa.	947
Incremento de pensiones	Inflacion+1% (5.09%)	% de inflación + Definición propia de la empresa.	947
Expectativa de vida	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A

## NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Contribuciones y afiliaciones(1)	3,129,006	2,800,000
Plan de fidelidad tarjeta de crédito(2) Impuestos:	3,373,307	3,411,625
Renta y complementarios	37,332,663	34,388,109
Industria y comercio	922,226	2,800,463
Otros pasivos estimados (3)	5,496,349	3,174,521
Casa Matriz	3,936,394	1,853,174
Multas, sanciones y litigios (4)	807,657	648,384
	\$ 54,996,602	49,076,276

- (1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantias- Fogafin al 31 de marzo de 2018,
- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización, Al 31 marzo de 2018 se tenia una provisión para el programa de pinos por \$3,133,129 Cash back \$189,427 y Coomevita \$50,751,.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# (3) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	31 de marzo de 2018	31 de Diciembre de 2017
Asic SAS	54,000	-
Credibanco S.A.	597,820	705,000
Axa asistencia Colombia S.A.	97,500	35,700
Brinks de Colombia S.A.	86,000	72,019
Cobranza nacional de creditos Ltda.	52,000	27,000
Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP	291,631	349,012
Conectamos financiera S.A.	255,000	150,000
Domesa de Colombia S.A.	142,500	78,650
Experian Colombia S.A.	456,000	210,754
Extras S.A.	127,766	5,753
Gemalto Colombia S.A.	105,327	-
Ibm de Colombia y CIA S.C.A.	479,200	-
Idemia Colombia S.A.S.	107,513	43,000
Milenio PC Ltda.	56,246	28,246
Milenio PC S.A.	56,000	-
Pricewaterhousecoopers Ltda.	250,900	
Procesos y Canje S.A.	140,000	147,000
Sociedad al servicio de la tecnologia y sistematizacion bancaria	150,000	96,234
Taylor & johnson international INC	510,043	-
Taylor & johnson Ltda.	100,000	-
Patrimonios Autonomos Fiduciaria Coomeva S.A.	595,173	
Otros servicios	785,730	1,226,153
	<u>\$ 5,496,349</u>	\$ 3,174,521

(4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumidada como resultado de eventos pasados. A continuación se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y lítigios:

## 31 de marzo de 2018

Procesos Jurídicos						
Actor	Clase de proceso	Marzo 31 de 2018	Calificación Contingencia			
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	591,051	Probable			
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable			
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30,000	Probable			
Luz Marina Niño Barbosa	Protección al consumidor financiero	1,000	Probable			
Ofelia González Cardozo	Protección al consumidor financiero	1,620	Probable			
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable			
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable			
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable			
Luz Marina Niño Barbosa	Protección al consumidor financiero	1,047	Probable			
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	47,600	Probable			
TO	TAL.	\$807,657				

<sup>(1)</sup> La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere al Banco para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados al Banco, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

31 de diciembre de 2017

Procesos Jurídicos								
Actor	Clase de proceso	Diciembre 31 2017	Calificacion Contingencia					
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	441,051	Probable					
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil	130,652	Probable					
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30,000	Probable					
Juan Sebastián Leal Silva	Protección al consumidor financiero	13,594	Probable					
Paola Andrea García Murcia	Responsabilidad Civil Contractual	5,887	Probable					
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	27,200	Probable					
	TOTAL.	\$ 648,384						

#### **NOTA 17- OTROS PASIVOS**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos Anticipados (1)		
Otros	713,853	1,029,665
Otros (2)		
Valores por exceso	639,484	613,838
Valores por exceso tarjeta de crédito	355,571	373,291
Comision uso de red	6,418,828	-
Sobrantes en canje	29,705	69,173
Seguro de desempleo	495,628	561,090
Recaudos bancos por aplicar	150,490	55,835
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	806	1,356
Recaudos ach por aplicar	32,698	-
Recaudos por aplicar tarjeta credito sat	64,267	24,311
Cuenta AFC traslado	157,721	
	9,059,051	2,728,559

<sup>(1)</sup> Los otros pasivos corresponden a los ingresos anticipados de indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce al Banco anticipadamente-

<sup>(2)</sup> Los diversos son los correspondientes a recaudos pendientes de aplicar por excesos, recaudos de bancos, ACH, que quedan pendientes y no pueden ser aplicados hasta identificar el beneficiario respectivo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## **NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL**

El siguiente es el detalle del Capital social:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Capital autorizado (1)	330,000,000	330,000,000
Capital por suscribir	(13,813,200)	(13,813,200)
	316,186,800	316,186,800

(1) Corresponden a 33,000,000 de acciones al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición accionaria del Banco fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria									
Accionista / Periodo sobre el que se informa	Marzo 31 2	018	Diciembre 31 2017						
Accionista / 1 enouo sobre ei que se informa	Número de Acciones	Partic, Directa	Número de Acciones	Partic, Directa					
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	29,992,582	94,86%	29,992,582	94,86%					
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	677,544	2,14%	677,544	2,14%					
Fundación Coomeva	158,092	0,50%	158,092	0,50%					
La equidad seguros generales O,C,	15,940	0,05%	15,940	0,05%					
La equidad seguros de vida O,C,	577,283	1,82%	577,283	1,82%					
Fundación la equidad seguros IAC-Fundequidad	65,530	0,21%	65,530	0,21%					
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	131,709	0,42%	131,709	0,42%					
Total Acciones	31,618,680	100,00%	31,618,680	100,00%					

Al 31 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 22 del 20 de marzo de 2018, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4,615,205 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$46,152,053, La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2018, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2017, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 17 del 21 de marzo de 2017, decretó dividendos en acciones, para lo cual se emitieron 4,537,728 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$45,377,280 cuyo dividendo se pagó a prorrata entre las acciones suscritas y pagadas en circulación al 31 de diciembre de 2017.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## NOTA 19 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA

A continuación se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

				31 de	Marzo de 2018	win-1444-144		
		Inversiones		Det	udores comercial	es	Cartera de créditos	
Transacciones en el activo	Costo	Resultado método de participaci ón patrimonia I	Otras variacio nes patrimo niales	Cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar	Anticipos	Capital	Provisión de cartera de créditos
Matriz del grupo Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia \$				12,865,873	(520,047)		134,398	(1,619)
Otras				,				
relacionadas								
Clínica Farallones S,A, Hospital en	-	•	-	1,937	-	-	140,001	(1,686)
Casa S.A,	-	-	•	14,473	(55)	~	992,360	(11,953)
Clínica Palma Real S,A,S Coomeva	-	-	ű	3,224	(9)	44	-	-
Corredores de Seguros S,A, Coomeva Entidad	-	-	-	132,091	(487)	•	-	-
Promotora de Salud S.A, Coomeva	•	-	•	1,669,051	(15,221)	-	14,990,933	(291,873)
Medicina Prepagada S,A, Coomeva Servicios	-	-	-	788,018	(230,533)	-	-	-
Administrativos S,A				16,169	(2,200)		1,582,981	(19,067)
Fundación Coomeva	-	-	-	4,422	(12)	-	-	(19,007)
Coomeva Turismo Agencia de								
Viajes S,A, Corporación Coomeva para	•	w	•	47	-	110,944	-	-
la Recreación y la Cultura Corporación Club	-	-	-	47	-	-	-	-
Campestre los Andes	-		-	86	-	-		-
Conecta Salud S,A,		_	_	117		-	-	
Conectamos Financiera S,A,	253,505		_	226	•	_		_
Sinergia Global en Salud S,A,S,	200,000	<u>-</u>	-	53,059	(236)	-	-	-
Total otras relacionadas Total				2,682,967	(248,753)	110,944	17,706,275	(324,579)
transacciones en el activo \$	253,505	<u>-</u>		15,548,840	(768,800)	110,944	17,840,673	(326,198)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

				e de 2017	a 2017			
		Inversiones		Det	idores comercia	Cartera de créditos		
Transacciones en el activo	Costo	Resultado método de participación patrimonial	Otras variaciones patrimoniales	Cuentas por cobrar	Deterioro de cuentas por cobrar	Anticipos	Capital	Provisión de cartera de créditos
Matriz del grupo Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia \$			_	9,963,854	Cobia	wegensternedsementerheiten Anther ARRANDE.	235,993	(2,843)
Otras relacionadas		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		0,000,004				(*,,,,,,,,)
Clínica				0.705			400 047	(0.205)
Farallones S,A, Hospital en	-	-	•	3,725	-	-	198,817	(2,395)
Casa S.A.	_	-	_	18,810	_	_	994,589	(11,980)
Clínica Palma				70,070			50 1,000	(11,000)
Real S.A.S Coomeva	-	-	-	3,027	~	-	-	•
Corredores de Seguros S,A, Coomeva Entidad	-	-	-	101,546	-	-	-	•
Promotora de Salud S,A, Coomeva	-	•	-	2,205,279	-	-	14,931,055	(290,708)
Medicina Prepagada S,A, Coomeva Servicios	-	-	-	670,424	-	-	-	· -
Administrativos S,A Fundación		•	-	8,666	(405)	-	1,800,918	(21,692)
Coomeva Conectamos	-	-	-	8,365	-	-	-	-
Financiera S,A, Sinergia Global	220,581	-	-	-	-	-	-	-
en Salud S,A,S,				73,850	-	-		-
Total otras relacionadas Total	220,581	-		3,093,692	(405)	*	17,925,379	(326,775)
transacciones en el activo \$	220,581	<u>-</u>	· -	13,057,546	(405)		_18,161,372	(329,618)

A continuación detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco:

# Clínica Farallones S, A,

Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y a una tasa del DTF + 4%, 5%, 6%TA, con garantía firma de pagaré y sobregiro bancario plazo de un mes.

## Hospital en Casa S, A,

Corresponde a crédito Capital de Trabajo y Findeter, a un plazo de 60,36 y 3 meses, a una tasa del DTF + 4%, 6% TA, con garantía, firma de pagaré y sobregiro Bancario con plazo de un mes.

#### Coomeva Servicios Administrativos S, A,

Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y a una tasa del DTF + 3% TA, con garantía firma de pagaré.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Coomeva Entidad Promotora de Salud S,A,

Corresponde a COE Cartera Ordinaria Empresarial y sobregiro bancario con un plazo de un mes, con tasas de 11% y 25% y garantía pagare y cesión derechos:

# Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Corresponde a Visa empresarial SAT, con tasas de 31% a un plazo de 36 meses.

	31 de marzo de 2018							
Transacciones en el pasivo	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	
Matriz del grupo Cooperativa Médica del								
Valle v de								
Profesionales de Colombia \$	365,932,707	13,738,315	2.517.667	4,178,290	772.300.000	23,377,325	3,936,394	
Entre vinculados			<u> </u>	1,909,790	***************************************			
Cuentas por pagar	_	_	-	1,000,700				
módulo GL	_		_	2,268,500	_	_		
Cuentas por pagar				2,200,000				
módulo AP				_				
modao Ar				_				
Otras relacionadas								
Clínica Farallones S.A.	_	117,607	25,152	_	_	_		
Hospital en Casa S,A,	_	97,930	20,102	_	_		_	
Clínica Palma Real S.A.S		148.058	35,779	_		_	· -	
Coomeva Corredores de	<u>-</u>	140,000	30,118	<del>-</del>				
Seguros S.A.		1,131,162	99,889		_	_	_	
Coomeva Entidad Promotora	•	1,101,102	99,009	-	_			
de Salud S.A.		86,765	5,048	7,148	_	_		
Coomeva Medicina	-	00,700	3,040	7,140	_			
Prepagada S.A.	_	11,963,454	5.477.915	6,910	_	_	_	
Corporación Coomeva		11,300,404	3,477,010	0,310	_	_		
para la Recreación								
v la Cultura	598,117	323,646	105,199	_	-	_	_	
Coomeva Turismo Agencia	380,117	J2J,040	100,100					
de Viajes S,A,	_	474,026	_	9,520		_	_	
Corporación Club	•	414,020		0,020				
Campestre los Andes	_	46,282	12,525	14,599		_	_	
Coomeva Servicios	-	40,202	12,525	14,000				
Administrativos S.A	_	4,578,893	29	567,899	_	_	25,418	
Fundación Coomeva	_	426,099		000,100	_	_	20,-10	
Sinergia Global en Salud		420,033	-	•				
S.A.S.	_	1,434,902	514,259	_	_	_		
Industria Colombiana de la	-	1,404,802	J14,205	-				
Guadua S.A.	_	953	5,190	_	_	_	_	
Conectamos Financiera	-	900	0,190	-	-	•	_	
S.A.	_	209,587	5,901	93,268		_	255.000	
Conecta Salud S.A.		54,343	34,113	00,200	_	_	200,000	
Total otras relacionadas	598,117	21,093,707	6,320,999	699,344			280,418	
Total transacciones en el	330, 117	21,000,101	0,020,000	033,544	<u>-</u>		200,410	
pasivo \$	366,530,824	34,832,022	8,838,666	4,877,634	772,300,000	23,377,325	4,216,812	

	31 de diciembre de 2017							
Transacciones en el pasivo	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	
Matriz del grupo  Cooperativa Médica del  Valle y de  Profesionales de Colombia \$	365,932,707	18,445,884	2,879,636	1,959,809	772,300,000	20,260,582	1,853,174	
Entre vinculados	000,002,701		2,0,0,000	61,135	712,000,000			
Cuentas por pagar	-	-	-	01,130	-	-	-	
módulo GL	-	-	•	1,898,674	-	-	-	
Otras relacionadas								
Clínica Farallones S.A.	-	11,137	15,875		<del>-</del>	-	÷	
Hospital en Casa S.A.		3,117	_	_	-	-	-	
Clínica Palma Real S.A.S Coomeva Corredores de	-	297,601	105,414	•	· .	-	-	
Seguros S.A. Coomeva Entidad Promotora	-	2,191,900	58,497	-	-	•	-	
de Salud S.A.	-	86,620	5,049	-	-	-	-	
Coomeva Medicina Prepagada S.A. Corporación Coomeva	-	13,250,830	9,026,705	809	-	-	-	
para la Recreación y la Cultura	598,117	1,227,955	78,915	-	-	•	-	
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	425,737	-	6,683	-	•	2,465	
Corporación Club Campestre los Andes Coomeva Servicios	-	42,990	-	5,621	1,750	u u	-	
Administrativos S.A	-	4,502,788	29	350,401	-	••	17,965	
Fundación Coomeva Sinergia Global en Salud		748,002	-	-	-	-	-	
S.A.S.	-	3,799,369	3,129,944	-	-	•	-	
Industria Colombiana de la Guadua S.A. Conectamos Financiera	-	1,094	5,529	-	*	-	-	
S.A.	-	288,532	148,892	88,466	-	-	150,000	
Conecta Salud S.A.	_	30,273	41,474					
Total otras relacionadas	598,117	26,907,945	12,616,323	451,980	1,750_		170,430	
Total transacciones en el pasivo \$	366,530,824	45,353,829	15,495,959	2,411,789	772,301,750	20,260,582	2,023,604	

			31 de marzo de 2018	04	
Transacciones en el ingreso		Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos	
Matriz del grupo					
Cooperativa Médica del Valle y de					
Profesionales de Colombia	\$	5,411,694	-	628,132	
Otras relacionadas					
Clínica Farallones S.A.		9,518	4,732	21	
Hospital en Casa S.A.		13,735	50,617	77	
Clinica Palma Real S.A.S		5,818	-	8	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		111,623	-	323	
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.		1,660,155	342,419	305,76	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		373,609	-	30,241	
Corporación Coomeva para la Recreación					
y la Cultura		1,476	•	300	
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.		1,509	-	361	
Corporación Club Campestre los Ándes		1,104	-	:	
Coomeya Servicios Administrativos S.A		10,594	49.334	7,834	
Fundación Coomeya		8,319	· -	4.544	
Sinergia Global en Salud S.A.S.		39,506	-	52,849	
Industria Colombiana de la Guadua S.A.		123	-	,	
Conectamos Financiera S.A.		648	-	27,176	
Conecta Salud S.A.		405	-		
Total otras relacionadas		2,238,142	447,102	429,499	
Total transacciones en el ingreso	\$	7,649,836	447,102	1,057,63	
Total transactiones en el migreso	· ·	7,0-0,000		1,700,700	
Transacciones en el ingreso		Com	isiones y honorarios	Intereses	
Matriz del grupo		***			
Cooperativa Médica del Valle y de					
Profesionales de Colombia		\$	6,038,057		
Otras relacionadas					
Clínica Farallones S,A,			5,697	44,928	
Hospital en Casa S,A,			13,014	7,32	
Clinica Palma Real S,A,S			4,756		
Coomeva Corredores de Seguros S,A,			98,007		
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.			1,763,448	541,38	
Coomeva Medicina Prepagada S,A,			429,604		
Corporación Coomeya para la Recreación					
y la Cultura			1,193		
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S,A,			745	79	
Corporación Club Campestre los Andes			776		
Coomeva Servicios Administrativos S.A			20,115	66,66	
Fundación Coomeva			2,945		
Sinergia Global en Salud S,A,S,			35,581		
Industria Colombiana de la Guadua S.A.			90		
Conectamos Financiera S.A.			579		
Conecta Salud S.A.			290		
Total otras relacionadas			2,376,840	660,38	
Total transacciones en el ingreso		<u>.                                    </u>	8,414,897	660,38	

			1 de marzo de 2018	
Transacciones en el gasto		Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo	_			
Cooperativa Médica del Valle y de				
Profesionales de Colombia	\$_	1,120,299	21,732,432	6,739,399
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S,A,		1,284	2,683	•
Hospital en Casa S,A,		-	1,907	28
Clínica Palma Real S,A,S		<b></b>	5,900	
Coomeva Corredores de Seguros S,A,		<del></del>	6,798	245
Coomeva Entidad Promotora de Salud S,A,		•	145	41,691
Coomeva Medicina Prepagada S,A,		-	66,435	594,409
Corporación Coomeva para la Recreación			40.000	
y la Cultura		•	19,630	20 122
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S,A,		•	4,971 1,732	28,122 13,336
Corporación Club Campestre los Andes Coomeva Servicios Administrativos S,A		24,125	53,378	3,181,739
Fundación Coomeva		24,125	7,082	10
Sinergia Global en Salud S,A,S,			69,189	(1,277)
Industria Colombiana de la Guadua S,A,		-	1	(1,511)
Conectamos Financiera S,A,		<del></del>	815	391,521
Conecta Salud S.A,		-	1,306	1
Total otras relacionadas	_	25,409	241,972	4,249,825
Total transacciones en el gasto	\$ ~	1,145,708	21,974,404	10,989,224
Transacciones en el gasto	-	Comisiones y honorarios	1 de marzo de 2017 Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de	φ.	445 074	E 040 E04	00 477 700
Profesionales de Colombia	\$ _	445,271	5,819,584	26,477,706
Otras relacionadas		200	400	
Clínica Farallones S,A,		209	439	~
Hospital en Casa S,A,		-	15,151 15,894	-
Clínica Palma Real S,A,S Coomeva Corredores de Seguros S,A,		-	6,790	_
Coomeva Corredores de Seguros S,A, Coomeva Entidad Promotora de Salud S,A,		_	224	12,927
Coomeva Medicina Prepagada S,A,		-	51,885	326,505
Corporación Coomeva para la Recreación			01,000	010,000
y la Cultura		• •	16,093	5
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S,A,		_	4,919	216,902
Corporación Club Campestre los Andes		-	5,892	8,028
Coomeva Servicios Administrativos S,A		46,096	67,583	2,938,176
Fundación Coomeva		-	11,242	-
Sinergia Global en Salud S,A,S,			44,383	-
Industria Colombiana de la Guadua S,A,		-	3	1,164
			10.00	
Conectamos Financiera S,A,			12,237	286,062
Conecta Salud S,A,		-	1,513	_
		46,305 491,576		3,789,769 30,267,475

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017 los gastos de \$1,120,299 y \$445,271 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (2) Al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$21,732,432 y \$5,819,584.

A continuación se relacionan los contratos mas representativos con las empresas del Grupo Empresarial Coomeva:

CONTRATISTA	OBJETO
Coomeva Servicios Administrativos S,A,	Prestacion de servicios de: contabilidad, gestion humana selección y contratacion, nómina y salud ocupacional, compras y administracion de pagos, administracion de activos fijos muebles, inmuebles y activos en la modalidad de leasing, gestion documental, mantenimiento, centro de contacto, servicios generales e impuestos,
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Coomeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenacion, a titulo oneroso, de los bienes,
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Definir y establecer un cupo global de credito para el grupo objetivo conformado por los asociados de "coomeva" en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar,
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Cesion de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de jesus, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio amaya, HSBC, reyes anagarita, Ronalco, Comercializadora,
Coomeva Medicina Prepagada S,A,	La entrega a titulo de comodato precario por parte de la comodant al comodatrio de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de cooeva eps y medicina prepagada cuya direccion es carrera 61 No, 9 - 250
Conectamos Financiera S,A,S,	Base de Datos de Clientes, Cupos de Créditos, Estado de Obligaciones, y en general toda aquella información derivada de la transaccionalidad o operatividad del sistema de tarjetas de Bancoomeva
Coomeva Corredores de Seguros S,A,	Entrega y recepcion de bases de datos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas auellas actividades necesarias, que permitan la colocacion de productos y servicios de aseguramiento los asociados de coomeva, ofrecidos por bancoomeva para sus productos finencieros,

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Desplegar su actividad y conocimiento en la busqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del banco,
Conectamos Financiera S,A,S,	El Proveedor, obrando por su cuenta y riesgo, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, se obliga a prestar sus servicios al Cliente consistentes en la operación de la aplicación de Tarjetas Crédito, Débito y Adquirencia en todos los módulos, desde la parametrización, hasta los que comprende la operación, reportes, informes y administración de proveedores, En desarrollo del objeto del presente contrato, el Proveedor ejecutará para el Cliente los procesos de (i) Cartera, (ii) Controversia y Contracargos, (iii) Compensación y Cuadre, (iv) Emisión, Realce y Personalización, todos estos en la forma, tiempos, términos y condiciones establecidas en el Acuerdo de Servicios que han suscrito las partes, el cual forma parte integral del presente contrato en calidad de Anexo No,1
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	servicios de prospeccion y vinculacion de asociados / clientes, mantenimiento de asociados / clientes, servicios corporativos,
Coomeva Entidad Promotora de Salud S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Clinica Palma Real S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Clinica Farallones S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Corporacion Coomeva para la recreacion y la Cultura	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fundación Coomeva	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Corporación Club Campestre los Andes	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Hospital en Casa S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Servicios Administrativos S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conectamos Financiera S,A,S,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conecta Salud S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros

CONTRATISTA	OBJETO
Coomeva Corredores de Seguros S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Medicina Prepagada S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	El Proveedor, obrando por su cuenta y riesgo, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, se obliga con el Cliente a elaborar y suministrar los plásticos de las "Tarjetas Débito Electron en Afinidad Fecoomeva", , en las condiciones definidas en el Acuerdo de Niveles de Servicio que suscriban las partes con ocasión de este contrato, y la propuesta comercial identificada con nombre "Propuesta de emisión de tarjetas debido electrón en afinidad Fecoomeva" de fecha 26 de octubre de 2015, los cuales formarán parte integral del mismo,
Sinergia Global en Salud S,A,	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Evaluacion economica y financiera de las relaciones contractuales contiengentes
Coomeva Medicina Prepagada S,A,	Arrendamiento de inmueble yopal
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Programa de fidlizacion y lealtad
Clinica Farallones S,A,	Contrato de concesion de espacion clinica farallones
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Respuetas a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de coomeva y Bancoomeva
Coomeva Corredores de Seguros S,A,	Contrato de uso de red de oficinas
Coomeva Medicina Prepagada S,A,	Subarrendamiento cañasgordas
Coomeva Entidad Promotora de Salud S,A,	Arrendamiento Calle 5ª No, 38-153 local S-04
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento el poblado

CONTRATISTA	OBJETO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	subarrendamiento cañasgordas
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Coordinacion y logistica de reuniones y eventos empresariales,
Coomeva Medicina Prepagada S,A,	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S,A, se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial,
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de34 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional
Coomeva Servicios Administrativos S,A,	Contrato de Outsourcing Empresarial
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios de telefonia por el uso del #464
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Gestion del servicio de telefonia celular
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento Local 102
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento 25 sedes
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento 22 sedes
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento 15 sedes

CONTRATISTA	OBJETO
Coomeva Servicios Administrativos S,A,	El CONTRATISTA prestara a LA CONTRATANTE los servicios de implantación del software; soporte, actualización, mantenimiento y aseguramiento de los componentes del Software con el alcance funcional de conformidad con la Propuesta de servicios identificado con el nombre "Planeación Financiera Basada en Drivers – Fase 1 (2017)" la cuales hace parte integral del presente contrato,
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Promoción y generacion de campañas de redencion para asociados, usuarios de los productos y servicios ofrecidos por la contratante
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicio de comunicaciones
Coomeva Entidad Promotora de Salud S,A,	OBJETO: Este acuerdo tiene por objeto la prestación, por parte del OPERADOR DE INFORMACION, a través de toda su red de oficinas a nivel nacional y por Internet, del servicio de OPERADOR DE INFORMACION con miras a permitirle a los APORTANTES de LA ADMINISTRADORA el pago de sus aportes mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes "PILA", Los pagos asociados a la PILA se efectuarán de manera unificada a través de una cualquiera de las siguientes modalidades:  1, Pago electrónico, 2, Pago asistido,
Fundación Coomeva	Subarrendamiento del 7,57% de la Oficina Plaza de las Américas en Bogotá
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar, En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S,A,

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CONTRATISTA	OBJETO (
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	LA COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", se obliga para con BANCOOMEVA, a cambio de una remuneración, a poner todo su empeño, desplegar su actividad y conocimiento en la búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto social del Banco,
Fiduciaria Coomeva S,A,	Implementar el modelo de operación, Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa, En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera,
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S,A,	CESIÓN ARRENDAMIENTOS DE LOCALES COMERCIALES (PATRIMONIO AUTÓNOMO)
Fiduciaria Coomeva S,A,	Informaciona entregar: Información del proceso de vinculación de clientes
Coomeva Servicios Administrativos S,A,	Soporte en el mantenimiento de la aplicación App Hyperion Planning de conformidad con lo establecido en la propuesta de servicios del enero de 2018 la cual hace parte integral del presente contrato (Anexo No,1)

Para los servicios que percibe el Banco de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece el Banco a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones, son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre el Banco, los accionistas y las subordinadas antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados el 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre el Banco y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva.

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Transacciones con Miembros		
Órganos de Dirección		
Junta Directiva		
Honorarios	34,374	144,892
Viáticos	2,595	5,746
	\$ 36,969	\$ 150,638
Personal Clave de la Gerencia	<del>***</del>	
Beneficios a empleados	302,354	1,819,888
Bonificaciones	-	268,412
Viáticos	43,834	82,510
Beneficios no monetarios (extralegales)	10,433	140,648
Transporte (tarjeta gasolina)	3,363	13,420
(,,	\$ 359,984	\$ 2,324,878
Representantes Legales		
Beneficios a empleados	401.932	1,750.388
Bonificaciones (salarial y no salarial)	264.669	
Beneficios no monetarios (extralegales)	30,312	44,015
Transporte (Tarjeta Gasolina)	2,500	
Viáticos	18,235	24,643
Otras erogaciones	10,200	<u> </u>
- Cado orogadiono	\$ 717,648	\$ 1,819,046
	***************************************	

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los peridos que terminaron el 31 de marzo de 2018 y 2017:

	A 31 de marzo de 2018	A 31 de marzo de 2017	Trimestre a 31 de marzo de 2018	Trimestre a 31 de marzo de 2017
Ingresos operacionales				
directos:				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos Utilidad en Valoracion títulos	117,679,868	118,821,770	117,679,868	118,821,770
participativos Utilidad en valoración de	26,691	32,728	26,691	32,728
inversiones negociables en títulos de deuda Utilidad en valoración de	3,609,515	3,238,677	3,609,515	3,238,677
inversiones para mantener hasta el vencimiento Reajuste de la unidad de valor	982,790	930,337	982,790	930,337
real - UVR	634,129	1,281,782	634,129	1,281,782
Comisiones y honorarios	30,150,313	26,907,504	30,150,313	26,907,504
Utilidad en venta de inversiones	17,625	29,750	17,625	29,750
	\$ 153,100,931	\$ 151,242,548	\$ 153,100,931	\$ 151,242,548
Gastos operacionales directos: Intereses depósitos y				
exigibilidades	26,985,827	29,416,239	26,985,827	29,416,239
Otros intereses (1)	16,050,113	20,923,896	16,050,113	20,923,896
Comisiones	8,740,432	7,270,412	8,740,432	7,270,412
•	51,776,372	57,610,547	51,776,372	57,610,547
Resultado operacional directo	\$ 101,324,559	\$ 93,632,001	\$ 101,324,559	\$ 93,632,001
•				**************************************

<sup>(1)</sup> Incluye intereses de bonos subordinados con la compañía Matriz, marzo de 2018 \$15,087,434 y marzo 2017 \$18,593,965.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES - OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los periodos que terminaron el 31 de marzo de 2018 y 2016:

	A 31 de marzo de 2018	A 31 de marzo de 2017	Trimestre a 31 de marzo de 2018	Trimestre a 31 de marzo de 2017
Dividendos y participaciones	246,668	92,514	246,668	92,514
Recuperaciones: Deterioro Cartera de créditos Deterioro Cuentas por cobrar Chequeras	17,003,968 1,778,241 76,408	23,619,203 1,570,487 90,452	17,003,968 1,778,241 76,408	23,619,203 1,570,487 90,452
Otros diversos: Participación en pólizas Otros(1)	1,400,478 5,794,709	8,876,728 5,709,435	1,400,478 5,794,709	8,876,728 5,709,435
	\$ 26,300,472	\$ 39,958,819	\$ 26,300,472	\$ 39,958,819
(1) Otros:	A 31 de marzo de 2018	A 31 de marzo de 2017	Trimestre a 31 de marzo de 2018	Trimestre a 31 de marzo de 2017
Recuperaciones por seguros- riesgo operativo Bienes dados de baja	23,700	13,500 438,399	23,700	13,500 438,399
Recuperación cartera y operaciones de leasing castigadas Participación no Controladora	5,771,009	5,230,897 26,639	5,771,009	5,230,897 26,639
	\$ 5,794,709	\$ 5,709,435	\$ 5,794,709	\$ 5,709,435

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, provisiones, depreciaciones y amortizaciones por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	A 31 de marzo de 2018	A 31 de marzo de 2017	Trimestre a 31 de marzo de 2018	Trimestre a 31 de marzo de 2017
Beneficios a empleados	23,609,716	18,809,874	23,609,716	18,809,874
Impuestos y tasas	5,436,438	6,128,309	5,436,438	6,128,309
Arrendamientos	5,228,384	4,784,211	5,228,384	4,784,211
Contribuciones, afiliaciones y				
transferencias	2,368,571	1,827,692	2,368,571	1,827,692
Mantenimiento y reparaciones	1,489,514	1,997,826	1,489,514	1,997,826
Honorarios	1,363,156	1,488,374	1,363,156	1,488,374
Valoración inversiones a valor			000.407	274 470
razonable - instrumentos de deuda	968,197	371,173	968,197	371,173
Adecuación e instalación	612,808	456,399	612,808	456,399
Seguros	500,103	303,848	500,103	303,848
Multas y sanciones, litigios,				
indemnizaciones y demandas-riesgo			045 440	45 770
operativo	317,148	15,773	317,148	15,773
Pérdida por siniestros-riesgo				00.040
operativo	290,864	93,219	290,864	93,219
Perdida en venta de cartera	164,566	8,290	164,566	8,290
Legales	61,780	174,688	61,780	174,688
Por venta de inversiones	25,263	10,070	25,263	10,070
Por venta de propiedades y equipo	9,514	3,121	9,514	3,121
Por valoración a costo amortizado de				0.070
inversiones	1,950	2,970	1,950	2,970
En titulos participativos	434	-	434	-
Activos no corrientes mantenidos				40
para la venta	-	46	-	46
Diversos:				5 007 077
Otros (2)	5,944,858	5,867,977	5,944,858	5,867,977
Servicio de aseo y vigilancia	4,033,303	4,658,109	4,033,303	4,658,109
Servicios de outsourcing (1)	1,965,754	2,078,445	1,965,754	2,078,445
Servicios públicos	1,908,142	1,630,159	1,908,142	1,630,159
Procesamiento electrónico de				
datos	1,819,710	1,793,120	1,819,710	1,793,120
Servicio de aseo y vigilancia	705,662	937,583	705,662	937,583
Servicios temporales	390,715	387,447	390,715	387,447
Transporte '	358,926	395,011	358,926	395,011
Gastos de viaje	325,351	415,365	325,351	415,365
Útiles y papeléría	151,907	182,977	151,907	182,977
Riesgo operativo	37,320	7,964	37,320	7,964
Relaciones públicas	8,492	25,453	8,492	25,453
Donaciones de la companya del companya del companya de la companya	500	-	500	-
Publicaciones y suscripciones	269	3,681	269	3,681
Gasto de representación	-	171	-	171
·				
	\$ 60,099,315	\$ 54,859,345	\$ 60,099,315	\$ 54,859,345
Deterioro				<del></del>
Cartera de créditos y cuentas por				
cobrar	55,397,809	54,560,356	55,397,809	54,560,356
Otros en Cartera de créditos	172,469	165,899	172,469	165,899
Ottos ett Gartera de treditos	172,409	100,000	112,400	.00,000
	e ====================================	\$ 54,726,255	\$ 55,570,278	\$ 54,726,255
	\$ 55,570,278	φ <u>34,720,233</u>	9 33,310,216	Ψ J4,120,233
	000.000	705 507	000 000	785,527
Depreciaciones	996,000	785,527	996,000	
Amortizaciones	604,679	347,193	604,679	347,193
	\$ 117,270,272	\$ 110,718,320	\$ 117,270,272	\$ 110,718,320

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Los servicios de Outsorsing entre vinculados se detallan en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas,
- (2) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

Otros (2)	A 31 de marzo de 2018	A 31 de marzo de 2017	Trimestre a 31 de marzo de 2018	Trimestre a 31 de marzo de 2017
Tarjetas débito	2,131,066	3,066,120	2,131,066	3,066,120
Condonaciones cartera créditos	1,086,565	1,528	1,086,565	1,528
Información comercial	560,342	585,628	560,342	585,628
Plan fidelidad tarjetas crédito	545,464	312,404	545,464	312,404
Administración de edificios	400,207	330,319	400,207	330,319
Portes correo aéreo	333,288	382,115	333,288	382,115
ACH	261,023	221,102	261,023	221,102
Custodia de carpetas	•			
comerciales	149,071	172,365	149,071	172,365
Custodia de garantías	92,175	101,195	92,175	101,195
Alimentación	88,207	176,980	88,207	176,980
Custodia de archivos	69,202	46,533	69,202	46,533
Reintegro gestión comercial	49,529	313,030	49,529	313,030
Servicio de administración				
deposito centralizados vrs	44,979	165	44,979	165
Elemento de cafetería	43,544	84,324	43,544	84,324
Incentivos cuentas ahorro	34,296	25,413	34,296	25,413
Retenciones asumidas	29,637	34,670	29,637	34,670
Otros vigencias anteriores	10,014	2,931	10,014	2,931
Tarjeta gasolina	9,061	9,890	9,061	9,890
Cheques de gerencia - perdida			•	
de vigencia	4,825	-	4,825	-
Garantías mobiliarias				
confecamaras	1,473	•	1,473	-
Encuadernación y empaste	489	10	489	10
Gmf asumido	362	305	362	305
Iva asumido	18	932	18	932
Telegramas y cables	17	16	17	16
Diferencia tasa-cartera	15	<b>4</b>	15	-
Ajuste al peso-gasto	(11)	2	(11)	2
	\$ 5,944,858 \$	5,867,977	\$ 5,944,858	\$ 5,867,977

#### NOTA 23 - PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

#### Impuesto sobre la renta

La matriz y subordinada está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta, Las tarifas aplicables corresponden a las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018, Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2018 se tiene prevista una tasa consolidada del 37%, En cuanto a las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de marzo de 2018, la Compañía no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

	A 31 de marzo de 2018	A 31 de Marzo de 2017	Trimestre a 31 de marzo de 2018	Trimestre a 31 de Diciembre de 2017
Impuesto Corriente	4,085,316	8,835,086	4,085,316	8,835,086
Total impuesto sobre la renta corriente	4,085,316	8,835,086	4,085,316	8,835,086
Impuestos diferidos	850,018	805,838	850,018	805,838
Total impuesto Diferido	850,018	805,838	850,018	805,838
Total Impuesto a las Ganancias	\$4,935,334	\$9,640,924	\$4,935,334	\$9,640,924

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 del 2006, la renta líquida del Banco no debe ser inferior al tres por ciento (3,5%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior,

El impuesto sobre la renta del Banco difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	A 31 de marzo de 2018	A 31 de Marzo 2017	Trimestre a 31 de marzo de 2018	Trimestre a 31 de Diciembre de 2017
Utilidad antes de provisión para				
impuesto sobre la renta	10,366,588	22,845,860	10,366,588	22,845,860
Tasa de impuesto de renta vigente	37%	40%	37%	40%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	3,835,638	9,138,344	3,835,638	9,138,344
Efectos impositivos de:				
- Gastos no deducibles	2,749,241	1,256,450	2,749,241	1,256,450
- Ingresos no gravables	(1,649,545)	(753,870)	(1,649,545)	(753,870)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$4,935,334	\$9,640,924	\$4,935,334	\$9,640,924

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	A 31 de marzo de 2018	%	A 31 de marzo de 2017	%	Trimestre a 31 de marzo de 2018	%	Trimestre a 31 de marzo de 2017	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta Gasto teórico de	10,366,588		22,845,860		10,366,588		22,845,860	
impuesto a la tasa nominal de rentas Efectos	3,835,638	37	9,138,344	40	3,835,638	37	9,138,344	40
impositivos de: Gasto no				5.5				5.5
deducibles a efectos fiscales Ingresos no sujetos	2,749,241	26.5	1,256,450	2.7	2,749,241	26.5	1,256,450	2.7
a impuestos	-1.528.527	14.75	-616,751	0.6	-1,528,527	14.75	-616,751	0.6
Renta exenta Ajuste de bases fiscales diferencial	-121,018	1.67	-137,119	0	-121,018	1.67	-137,119	0
en tasas	0		0		0		0	
-	\$ 4,935,334	47.6	\$ 9,640,924	42.2	\$ 4,935,334	47.6	\$ 9,640,924	42.2

Las declaraciones de renta y complementarios y CREE por los años gravables 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Articulo 714 del Estatuto Tributario, La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación Colombiana fue de 37% para el 2018 y 40% para el año 2017.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2018 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (40% para 2017, 37% para 2018 y 33% del 2019 en adelante).

La provisión para el impuesto sobre la renta a marzo 31 de 2018 y 2017, se encuentran detallados en la nota 18 Pasivos estimados y provisiones.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# Impuestos Diferidos

A continuación se resumen los criterios técnicos aplicados por el Banco para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 31 de Marzo de 2018	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de Diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de Diciembre de 2016
Impuestos diferidos							
<b>activos</b> Deterioro de	8,069,056	6,844,439	-	1,224,617	(6,553)	(1,703,940)	2,935,110
Cartera	6,498,073	6,806,626		(308,553)	(6,553)	(302,000)	-
Fiducoomeva	207.813	37,813		170,000	(-, <i>-</i>	170,000	
Obligaciones	,	,		,			
Laborales	87,373	-		87,373	-	(188,374)	275,748
Otros Pasivos-							
Plan Fidelidad	1,262,301	-		1,262,301	-	161,815	1,100,486
Diversos	13,496	-		13,496	-	(226,504)	240,000
Valoracion Lineal	-	₩		•	-	(306,069)	306,069
ICA	-	-		-	-	(1,012,808)	1,012,808
Impuestos diferidos							
pasivos	(8,073,142)	7,265	(850,018)	(7,230,389)	(928,080)	(1,810,116)	(4,492,192)
Deterioro de	(0,070,142)	1,200	(000,010)	(1,200,000)	(320,000)	(1,010,110)	(4,402,102)
Cartera	(4,478,179)		(316,099)	(4,162,080)	(645,080)	_	(3,517,000)
Propiedad de	(1,110,110)		(0.0,500)	(.,,,	(0,0,000)		(-,,)
Inversion	(1,778,137)	7,265	(142,402)	(1,643,000)	(283,000)	(1,194,000)	(166,000)
Inversiones	, , , ,		, , ,	,	, , ,	,	,
Disponibles para							
la Venta	-			-	+	32,391	(32,391)
AF- Equipo,							
Muebles y							
Enseres de	0.004.440			0.004.440		(444 500)	0.040.040
oficina	2,901,116			2,901,116	-	(441,526)	3,342,642
AF- Equipo de computo	1,341,292			1,341,292		175,115	1,166,177
Depreciación	(4,547,501)			(4,547,501)	-	575,767	(5,123,268)
Valoracion Lineal	(579,526)		(391,517)	(188,009)	_	(188,009)	(0,120,200)
Cargos Diferidos	(010,020)		(001,017)	(100,000)	_	(100,000)	
lintangibles Colci	(932,207)			(932,207)	-	(771,111)	(161,095)
Abonos Diferidos				_	-	1,258	(1,258)
TOTAL NETO	(4,086)	6,851,704	(850,018)	(6,005,772)	(934,633)	(3,514,056)	(1,557,082)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2018	2017
A 1 de enero	(6,005,772)	(1,557,084)
Inversiones Disp, Para le Venta		32,391
Activos Fijos		309,356
Cargos Diferidos- Colciencias		(771,111)
Obligaciones Laborales		(188,374)
Abonos Diferidos		1,258
Plan Fidelidad		161,815
Diversos		(226,504)
Valoracion Lineal	(391,517)	(494,078)
Deterioto de Cartera	6,490,527	(953,633)
Propiedad de Inversion	(135,137)	(1,477,000)
Fiducoomeva	37,813	170,000
Impuestos de Industria y Comercio		(1,012,808)
	(4,086)	(6,005,772)

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

2018	2017
8,069,056	1,224,617
8,069,056	1,224,617
(3,015,437)	(2,880,300)
(5,057,705)	(4,530,089)
(8,073,142)	(7,230,389)
\$ (4,086)	\$ (6,005,772)
	8,069,056 <b>8,069,056</b> (3,015,437) (5,057,705) <b>(8,073,142)</b>

### **NOTA 24 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS**

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, Desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos, provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo al grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones, Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

## Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz , razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

#### Valoración a precios de mercado

La Matriz , según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, Para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S.A.S., proveedor especializado en la materia.

## Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

## Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

#### Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

El riesgo de líquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que líquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, Esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz , proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, Este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos. Esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

La Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Documentación de políticas para el esquema de pruebas de resistencia -EPR definido por la Superfinanciera y preparación para adoptar los modelos que permitan correlacionar las variables macroeconómicas con las variables internas.
- Realización de pruebas de tensión a la liquidez teniendo en cuenta el comportamiento proyectado de las variables macroeconómicas y su impacto sobre las principales cifras de la Matriz.

Marzo 2018

Definición de modelos para la correlación de riesgos financieros.

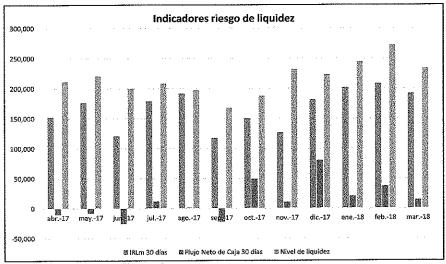
Al cierre de marzo de 2018 y diciembre de 2017, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

marto to to		
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	48,290,866	152,110,854
Posiciones pasivas	94,445,800	274,062,144
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(49,040,403)	(159,368,305)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	18,927,097	81,116,130
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de		
mercado	432,077,280	432,077,280
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	364,109,780	191,592,845
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez – IRLr	635,7%	179,7%
Diciembre 201	7	
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	52,167,126	173,193,065
Posiciones pasivas	71,933,499	65,580,675
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(25,824,776)	(137,593,972)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	19,388,952	83,095,511
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de	, .	
mercado	401,724,763	401,724,763
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	\$ 356,511,033	\$ 181,035,279
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez – IRLr	888,5%	182,0%

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

#### Comportamiento indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

### Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería de la Matriz , el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la Matriz es el correspondiente a tasa de interés.

De manera complementaria, la Matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la Matriz tiene posiciones.

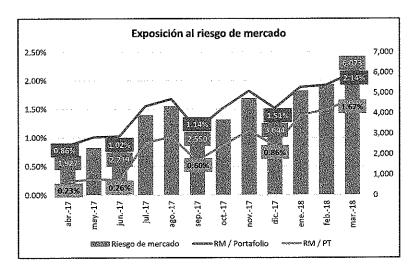
Al cierre del ejercicio del mes de marzo de 2018, la exposición al riesgo de mercado del Banco arrojó un resultado de \$6,073,051. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que el Banco nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

#### Valor en riesgo por módulos:

	Marzo de 2018	Diciembre 2017	
Tasa de interés	5,469,115	3,331,898	
Carteras colectivas	603,936	311,820	
Total	<u>\$6,073,051</u>	<u>\$ 3,643,718</u>	

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 1.67% del Patrimonio Técnico y al 2.14% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado del Banco como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 540 días (o 18 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



#### Relación de solvencia

El comportamiento de la relación de solvencia al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	jun-17	sep-17	dic-17	mar-18
Patrimonio Básico Ordinario	325,827,978	325,793,233	325,850,580	323,885,279
Patrimonio Técnico	848,494,953	426,925,385	426,148,493	364,567,643
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,021,824,100	3,067,066,184	3,074,632,483	3,081,612,853
Riesgo de Mercado	2,218,524	2,550,394	3,643,718	6,073,051
Relación de solvencia básica	10.70%	10.53%	10.46%	10.29%
Relación de solvencia total	27.85%	13.79%	13.68%	11.58%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	0.26%	0.60%	0.86%	1.67%

La Relación de solvencia total cerró el primer trimestre de 2018 en 11.58% (2017 13.68%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera, que es del 9% y con expectativas de aumentar este indicador una vez se capitalicen las utilidades de 2017.

#### Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de marzo de 2018, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que la Matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre de marzo de 2018, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,341,852.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo". Al cierre de marzo de 2018, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$1,462,540.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes de la Matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas y aplicativos que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito, Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca de consumo se establecieron nuevos scoring, con el nuevo perfil de los clientes de la Matriz y con una adecuada discriminación de la población actual, donde se desarrollaron dos scoring, uno para cliente nuevo y el otro para cliente existente, los cuales están en proceso de implementación; los scoring vigentes están presentando una adecuada discriminación de riesgo de los clientes, Para banca comercial, los modelos de originación y seguimiento continúan presentando una adecuada discriminación frente al perfil de riesgo de la Matriz.

La cartera de crédito para el cierre de marzo de 2018 asciende a \$3,284,216,714 (marzo 2017 \$3,167,994,715), la cual frente al mismo periodo del año anterior, presenta un crecimiento del 3.67%. El índice de cartera vencida se ubica en el 6.62%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 92.86%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el periodo 2018 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacredito. Este proceso permite al Banco identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación, le exigió al Banco constituir provisiones adicionales por \$512,422 (2017 \$706,274), los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros de marzo 2018.

A marzo de 2018, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales, se realizó de forma masiva, mediante una ponderación del nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial a marzo de 2018, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300, fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con el Banco, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente de los buró de crédito.

# Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos del Banco, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición, Además se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales, en la gestión de los eventos ocurridos y con las visitas de seguimiento a los proveedores de procesos misionales tercerizados.

A marzo 31 de 2018 el SARO cierra con 419 riesgos, presentando un incremento de 6 riesgos respecto al 31 de diciembre de 2017, donde el sistema contaba con 413 riesgos, Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superintendencia Financiera de Colombia y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A marzo 31 de 2018 las pérdidas registradas en cuentas de riesgo operativo ascendieron a \$594,482. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de tarjetas crédito y Oficina Virtual, Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual, todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

#### Gestión de Continuidad de Negocio

En la Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento
- b. Manejo de crisis
- c. Respuesta a la emergencia
- d. Continuidad del negocio

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tienen definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

#### Seguridad de la Información

La Matriz mantiene vigente su certificado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la norma ISO/IEC 27001:2013, donde se destaca el compromiso para mantener y mejorar la seguridad de la información frente a los dinámicos escenarios de riesgos a los que se exponen sus activos de información, manteniéndolos en niveles tolerables para la organización, de tal manera que ayude a la continuidad del negocio y la privacidad de los datos; de igual manera la Matriz garantiza el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y legales aplicables al contexto de la seguridad en su operación, como son la Circular Externa 042 de 2012 "Requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones" de la Superfinanciera, la Ley 1581 de 2012 "Protección de datos personales" y la Ley 1266 de 2008 "Habeas Data".

Basados en las necesidades de nuestros clientes, colaboradores, proveedores y accionistas, se continua llevando a cabo los programas orientados a capacitarlos y sensibilizarlos sobre la seguridad de su información, en pro de afianzar nuestra cultura y sensibilización en el uso de los canales transacciones y medios de pago así como en el cumplimiento de las directrices emitidas para la protección y buen uso de la información de la Matriz.

### Sistema para la prevención del Lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera y en especial la úlitma modificación adoptada mediante Circular Externa 055 de 2016 de la misma entidad, la Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz , presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz , están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz , definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las autoridades competentes.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz , Asi mismo, durante el 2017 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes a la Junta Directiva sobre la evolución y administración del riesgo, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz ha adoptado una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

#### Sistema de Atención al Consumidor-SAC

De esta manera, ahora los consumidores financieros cuentan con el SAC, un instrumento adicional a la Defensoría del Consumidor Financiero para que sus inquietudes sean atendidas por las entidades financieras de manera eficiente y oportuna.

Ahora bien, teniendo en cuenta las fases definidas por el SAC de identificación, medición, control y monitoreo de todas aquellas situaciones que puedan afectar la debida atención al consumidor financiero y dando cumplimiento a las mismas, el SAC diseñado por la Matriz se encuentra alineado con los planes estratégicos, estructura organizacional, tamaño y objeto social de la organización, Además, es importante anotar que el SAC de la entidad se complementa ante cada nueva normatividad o actualización realizada a la Ley 1328 del 2009.

De igual forma, la entidad ha implementado lo relacionado con la Circular 029 Parte 1 Título III Cap, 2 atendiendo la forma como entregamos la información a nuestros clientes respecto a sus productos, tarifas, contratos, también hemos implementando la circular 008 que regula la atención a las personas con discapacidad y el decreto 1854 sobre la Ley de precios transparentes, entre otros, En cuanto al tema de Educación Financiera, contamos en nuestro sitio web con una página dedicada al consumidor financiero, donde indicamos cómo acceder al Defensor del Consumidor Financiero, todos sus deberes, derechos y obligaciones, también realizamos campañas permanentes en pro de ayudar a nuestros consumidores a tomar decisiones financieras responsables y la seguridad sobre sus productos financieros.

# Riesgos Estratégicos

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia, La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

### Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, En la Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentra enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la Matriz y mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, así como los resultados de las pruebas a los controles, En caso de que un riesgo se ubique en zona no tolerada, se gestionan las acciones pertinentes para el tratamiento del mismo.

#### Riesgos de Cumplimiento

La matriz cuenta con el Sistema de Gestion de Cumplimiento, el cual ha sido diseñado e implementado atendiendo las disposiciones de la Superfinanciera en su Marco Integral de Supervisión y adoptando las mejores prácticas en la materia de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 19600 del Sistema de Gestión de Cumplimiento.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta tiene el propósito de monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicables al Banco, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero. Para el logro de este propósito se han definido los siguientes pilares: (i) Gestión de cumplimiento normativo, (II) Gestión de revelación de información financiera y no financiera al mercado y grupos de interés, (iii) Gestión de la conducta, (iv) Gestión políticas protección al consumidor financiero y (v) Gestión del riesgo de cumplimiento.

La matriz gestiona el Riesgo de Cumplimiento, con el fin de mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de auto-regulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de los mismos, así como en la prueba a los controles, el registro de eventos y la generación de informes a las instancias pertinentes; utilizando las metodologías definidas al interior del Banco para tal fin, que además están alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el GECC. Así mismo, se gestionan los esquemas de identificación, reporte, control y monitoreo para asegurar el cumplimiento normativo por parte del Banco y el relacionamiento con la Superfinanciera.

### Responsabilidad Social Empresarial

La Matriz continua estableciendo los planes de acción para el cumplimiento de los focos establecidos en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial: Educación, Servicios para comunidades específicas y Gestión Ambiental, Así mismo continua con el desarrollo de los planes para cumplir los compromisos con los distintos grupos de interés, En el año 2017 se reactivó el Comité Corporativo de Responsabilidad Social Empresarial y se ha venido trabajando para definir y precisar algunos puntos específicos como los enfoques para el manejo de temas como Inversión Social, Gestión Ambiental Responsable, Gestión de Proveedores, Derechos Humanos y Gobierno Corporativo, Avanzamos en los planes específicos de Educación Financiera para clientes, colaboradores, En el año 2017 se ejecutaron seis nuevas Jornadas de Educación, Prevención y Desarme donde se atendieron más de 4600 niños, niñas y adolescentes, canjeándose mas de 3500 armas blancas y 4475 juguetes bélicos, El voluntariado se continua manejando a través de estas campañas en la cual ya han participado más de 400 voluntarias, En cuanto a la Gestión Ambiental cabe destacar la siembra de más de 700 arboles en el parque natural Farallones de Cali con el cual se esta realizando compensación ambiental.

#### **NOTA 25 – GOBIERNO CORPORATIVO**

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva de la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2,2,32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se detalla:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### Junta Directiva y Alta Dirección

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general de la Matriz y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la Matriz , impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la Matriz ; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos, Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

### Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoria que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz , con la fijación de límites de exposición en los mismos, cubriendo: Riesgo de Contraparte o crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

# Infraestructura Tecnológica

Durante el período terminado al 31 de Marzo de 2018, el Sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente en la administración de la cartera, así mismo la implementación de soluciones para el manejo de portafolio de productos, cumplimiento de requerimientos de carácter legal, asimismo se ha continuado con la maduración y corrección de fallas y el desarrollo de nuevos módulos para el sostenimiento y renovación del negocio; para lo cual se han implementado mejoras que han permitido fortalecer el producto de adquirencia y nuevas funcionalidades de analítica para monitoreo transaccional (Monitor Analytics).

Dentro de proyectos se culminó satisfactoriamente la implementación de la nueva Banca Móvil lo cual da la oportunidad a nuestros clientes de obtener un servicio de alta calidad y mejor uso de nuestra plataforma de canales electrónicos.

#### Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para los casos de Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las Circulares Externas 041 de 2007, 042 de 2012 y 029 de 2014, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

incidentes de eventos de riesgo disponibles, la Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentada por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la Organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios, Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

### Estructura organizacional

La matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez, se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero.

A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y Gestion, que cuenta con las Coordinaciones Nacionales de Riesgo Operativo, Seguridad Bancaria y Seguridad de la Información. Adicionalmente, lidera los siguientes temas: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Respnsabilidad Social Empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica administra los demás riesgos legales, cuenta con la Direccion de cumplimiento y conducta que administra Riesgo de Cumplimiento y relacionamiento con la Superfinanciera.

Específicamente para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco cuenta con el Área de Cumplimiento.

Los niveles de autoridad y responsabilidad en la gestión de riesgos están identificados y son reconocidos por los colaboradores, quienes cuentan con una descripción exacta de las funciones, objetivos y alcance de su cargo.

# Recursos Humanos

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como propósito superior: Gestión Humana trabajará para posicionar su rol estratégico apalancándose en la transformación cultural que deseamos: Excelencia en el Servicio y Orientación en los Resultados, Facilitando la creación de valor y la vivencia de nuestros valores, de esta manera contribuirá al desarrollo integral de nuestros TALENTOS, potenciando su Liderazgo y Competencias.

Para el logro de este, desde el año 2014 con el equipo de dirección y reportes directos, se trabajó sobre la premisa del Banco que somos y el Banco que queremos ser, para esto se definieron cuatro comportamientos (orientación al resultado, excelencia en el servicio, resolutividad y comunicación asertiva), los cuales debemos desarrollar hasta convertirlos en hábitos, Para hacer esto posible, se viene trabajando en la aplicación y mantenimiento del Modelo de Gestión Comercial resaltando la importancia de la orientación al logro, la construcción de las relaciones con los Asociados de Coomeva y Clientes en el largo plazo, y en la necesidad de desarrollar y acompañar a los equipos, Así mismo se trabaja en el entrenamiento y entrega de herramientas que permitan mejorar las destrezas asociadas a la profundización y desarrollo de relaciones con los clientes.

Nuestro gran esfuerzo está orientado a la transformación cultural, trabajando en el liderazgo multiplicador, el reconocimiento a los valores, los resultados y la innovación, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

# Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales, Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones, De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

Las oficinas bancarlas cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la Matriz cuenta con biometría para la apertura de productos de captación y colocación, Actualmente se encuentra en ejecución bajo el proyecto Plataforma Universal la adición de controles biométricos sobre transacciones monetarias y no monetarias de mayor riesgo.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca movil y oficina física.

La Matriz cuenta con Pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés de la Matriz, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar el acceso a la información y evitar su fuga, contenida en los equipos de cómputo y servidores:

- a. Validación al directorio activo (DA) mediante usuario y contraseña para ingresar a la red de la Matriz.
- b. Herramienta de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar.
- c. Seguridad perimetral que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto de suplantación.
- d. Procedimiento y herramienta tecnológica para el ciframiento de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- e. Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- f. Solución para la prevención de fuga de información (DLP Data Loss Prevention).
- g. Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.
- h. Solución de auditoria y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- i. Solución Endpoint en la totalidad de equipos de cómputo de la Matriz , con los siguientes componentes: Antivirus, Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Aplication Control, Device Control y Site Advisor.
- j. Solución de correlación de eventos (SIEM) a nivel de infraestructura tecnológica, dispositivos de seguridad perimetral y Endpoint.
- k. Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta de gestión de dispositivos móviles,

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- 1. Sistemas de protección para la oficina virtual (sistemas de autenticación fuerte OTP para realizar las transacciones monetarias e inscripción de productos y la validación de imagen y frase de seguridad).
- m. Herramienta de actualización de parches en los Sistemas Operativos.
- n. Herramientas para monitoreo del Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM),
- Herramientas de almacenamiento y respaldo de información, Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad, para los equipos críticos del negocio, Se realiza Backup de los equipos locales de Vicepresidentes, Gerentes, Directores, Jefes y Coordinadores

Los equipos portátiles disponen de Guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos de la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 042 del 2012, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodía de efectivo, Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos ocho (8) meses, En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 8 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 042 del 2012 de la Superfinanciera.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

#### Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz , abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno, Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2018, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Matriz , garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018 la Auditoría Interna verificó que el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capitulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del Grupo Coomeva, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno, Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

# Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2018:

Concepto	Presupuesto 2018
Propiedad, Planta y Equipo	10,520,902
Otros	2,255,558
Intangibles	4,684,007
Total	17,460,467

# Compromisos de Leasing Operativo

El Banco recibe blenes inmuebles via arrendamiento operativo para su uso, por un plazo establecido a cambio de un canon.

En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia el IPC, normalmente estos contratos tienen una duración entre 5 y 10 años, A continuación se relaciona el detalle de los compromisos de pago de canones de arrendamiento en los próximos años:

	Marzo 31 de 2018	Diciembre 31 de 2017
No mayor de un año	6,032,644	62,429
Mayor de un año y menor de 5 años	<u>5,302,620</u>	20,742,859
Total	<u>\$11,335,264</u>	<u>\$20,805,288</u>

# **NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES**

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.